

# Mundo Sanitario

Año XIX • Nº 317

EL PERIÓDICO DE LA ENFERMERÍA

16-31 marzo 2011

<http://www.satse.es>



**Las enfermeras españolas, expertas en prevención de neumonía**

**ENFERMERÍA CIENTÍFICA**

**SATSE Andalucía edita una guía sobre investigación**

**PROFESIÓN**



**Último número de la revista FUDEN al Día**

**SUPLEMENTO**

## LAS ENFERMERAS ANTE LA IGUALDAD

# Los recortes de personal perjudican la conciliación de la vida laboral y familiar

■ El Sindicato de Enfermería apuesta por acuerdos con las administraciones implicadas

En España, las cifras que ofrece el Instituto Nacional de Estadística (INE) indican que hay un total de 255.445 profesionales de enfermería -con datos de 2009, los últimos publicados-. De ellos, exactamente 213.351 son mujeres, más de 83%.

“Somos, explica María José García Alumbroeros, Secretaria General de Comunicación de SATSE, seguramente la profesión más feminizada del panorama laboral español y, sin embargo, las distintas administraciones nos ignoran a la hora de promover políticas de conciliación de nuestra vida laboral y familiar”.

Para el Sindicato de Enfermería, la igualdad también se alcanza promoviendo políticas de conciliación “por lo que abogamos por un cambio en el seno del Sistema Nacional de Salud (SNS) que permita que un profesional de enfermería pueda compaginar su vida laboral y profesional y que ninguna de ellas se vea perjudicada”. Esa dificultad de conciliación es lo que conlleva, en muchos casos, que, a pesar de ser una profesión mayoritariamente femenina, los cargos directivos enfermeros suelen ser varones: casi el 75%, según algunos estudios recientes”.

Págs. 2 y 3



El Sindicato de Enfermería pide que los profesionales puedan compaginar su vida laboral y familiar



## H. DE BELLVITGE

# SATSE tiene razón sobre la falta de enfermería

Los delegados de prevención de SATSE en el Hospital de Bellvitge, de Barcelona, han recibido respuesta a la reclamación presentada contra las irregularidades existentes en la Unidad Básica de Prevención. La demanda, confirmada ahora, denunciaba que la dotación de profesionales de enfermería “es inferior a la requerida por la ley y que el sistema de almacenaje y custodia de los archivos no reúne las condiciones legales”. La dirección del centro, critica SATSE, sigue sin cumplir el fallo.

Pág. 8

## APOYA LA OPCIÓN PROFESIONAL

Elecciones sindicales en Aragón, Cantabria, Cataluña, Melilla, Murcia y Vizcaya

# El Sindicato pide el voto para fortalecer la profesión en las Mesas de Negociación

En los próximos días, el Sindicato de Enfermería se enfrenta en Aragón, Cantabria, Cataluña, Melilla, Murcia y Vizcaya a diversos procesos electorales para los que SATSE pide el apoyo de la enfermería para fortalecer la profesión en las Mesas de Negociación. Es necesario, explican desde SATSE, que todos los profesionales de enfermería

acudan a votar “para que la presencia de SATSE en los órganos de decisión sea la mayor posible y puedan defender las reivindicaciones y derechos que, como profesionales de enfermería, defendemos en todos los foros de negociación”.

“Necesitamos una presencia fuerte ya que, de lo contrario, serán otros los

que decidan qué es mejor para la enfermería a pesar de que no conocen tus problemas ni tienen en cuenta tus reivindicaciones sociales, laborales o profesionales”, explican desde el Sindicato de Enfermería.

Recuerda ¡Vota la opción 100% profesionales!

Págs. 12 y 13

## SUMARIO

**6** Se repetirá la oposición del Hospital de Loja

**10** El Justicia de Aragón pide “controlar” la plantilla del Servet

**15** Participa en los concursos SATSE

## En Enfermería tv, tú eres protagonista

Una televisión dirigida a quienes, como tú, contribuyen a aumentar el protagonismo de la enfermería.

A través de internet:

[www.enfermeriatv.es](http://www.enfermeriatv.es)



# Primera Plana

## CONSEJO UE

### La UE pide equilibrar vida laboral y familiar

REDACCIÓN  
BRUSELAS

Un día antes de la conmemoración del 100 aniversario del primer Día Internacional de la Mujer, anteriormente conocido como de la Mujer Trabajadora, el Consejo de la Unión Europea adoptó en su reunión del Consejo EPSSCO, que reúne a los representantes de los distintos países en materia de empleo, asuntos sociales y salud, el nuevo Pacto Europeo por la Igualdad de Género para el periodo 2011-2020.

El nuevo Pacto recoge la necesidad de eliminar las desigualdades de género en el ámbito del empleo y de la protección social, incluida la brecha salarial; combatir todas las formas de violencia contra las mujeres y, finalmente, promover un mejor equilibrio entre la vida profesional y privada de mujeres y hombres.

Pacto que, en opinión del Sindicato, no debe quedarse "en una mera declaración de intenciones" sino apoyar, tanto económica como a través del desarrollo de la normativa, lo acordado por los responsables europeos en materia de empleo, asuntos sociales y salud.

#### Guardería

Una de las propuestas que realizan los ministros presentes en el Consejo EPSSCO es mejorar la oferta de servicios de guardería "adecuados, asequibles y de calidad" para los niños que no hayan alcanzado la edad de escolarización obligatoria, así como "programas laborales versátiles" tanto para las madres como para los padres trabajadores, una de las reivindicaciones recurrentes del Sindicato de Enfermería en los ámbitos de negociación.

"Es verdad, afirman desde el Sindicato de Enfermería, que el avance en los derechos laborales y sociales de la mujer ha mejorado considerablemente en nuestro país en los últimos años pero también es cierto que aún hay mucho camino que recorrer: fin de la violencia contra la mujer, conciliación de la vida laboral y profesional, adecuación de los salarios entre hombres y mujeres, etc. que no se consiguen simplemente con una declaración de intenciones "sino trabajando en aras de reducir todas esas desigualdades".

## AÑO INTERNACIONAL DE LAS MUJERES CIENTÍFICAS

# Más investigación, igual a mejor praxis

■ SATSE reivindica el papel de la enfermería en la investigación sanitaria

El año 2011 ha sido declarado por la Asamblea General de Naciones Unidas como Año Internacional de la Química, coincidiendo con el centenario del Premio Nobel

otorgado a Marie Curie por sus aportes a la química, pero también ha sido elegido como Año Internacional de las Mujeres Científicas. El lema del Día Internacional

de la Mujer para 2011 pide, además, igualdad de acceso a la educación, la capacitación y la ciencia y la tecnología. SATSE también apuesta por ello.

JJM

MADRID

En España la cultura de la investigación ha sido ignorada en los programas formativos de la mayoría de las carreras universitarias y la de enfermería no ha sido una excepción. Durante muchos años las pocas enfermeras que se dedicaban a la investigación tenían que hacerlo dentro de equipos donde el investigador principal siempre era un licenciado aunque la génesis y el desarrollo del proyecto recayeran sobre ella.

Afortunadamente, aunque hace relativamente poco tiempo, las administraciones implicadas reconocieron el error y permitieron que las diplomadas en enfermería pudieran, por sí mismas, ser investigadoras principales y desarrollar sin ingerencias de otros profesionales su propia línea de investigación.

El pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, el lema elegido por la ONU fue 'la igualdad de acceso a la educación, la capacitación y la ciencia y la tecnología: Camino hacia el trabajo decente para la mujer' que hacía énfasis en la necesidad de potenciar el papel de la mujer en la adquisición de educación y también de mejora en el acceso a la ciencia y la tecnología con el objetivo último de alcanzar un trabajo decente para la mujer.

El acceso de la mujer a la investigación, por ejemplo, no es discutido en países del denominado 'primer mundo' pero sigue siendo una asignatura pendiente en muchos de ellos, como en España: el papel de la mujer investigadora es, aunque se disfraza con múltiples explicaciones, secundario en un mundo en el que el papel investigador sigue siendo masculino. No es que no tenga vetado el acceso sino que se priman a profesiones consideradas masculinas mientras que las femeninas se les quita valor.

#### Cursos de investigación

El Sindicato de Enfermería, consciente de esas carencias

formativas, lleva años desarrollando, junto con su fundación, FUDEN, cursos que palién esas carencias, enseñando las técnicas necesarias para alcanzar los objetivos previstos, cómo identificar líneas investigadoras y, también, la forma de acceder a los recursos económicos y materiales necesarios para llevar la investigación a término.

Cursos que han dado sus frutos en aquellas Comunidades donde antes se aplicó ya que, además de formar numerosos equipos de investigación, premiados muchos ellos en sus Comunidades de origen, se generó la necesidad de dotarse de una estructura estable: los De-



SATSE ha hecho de la investigación su gran apuesta de futuro

partamentos de Investigación SATSE que proporcionan, además de apoyo por parte de expertos investiga-

dores enfermeros, la ayuda que el investigador novel necesita, en ocasiones, para seguir con el proyecto.

## Certámenes de investigación

Otra forma de apoyar la investigación enfermera es potenciando su participación en congresos, jornadas y certámenes y desde SATSE, consciente de los déficits de los que adolecía la profesión enfermera y de la necesidad de potenciar la incipiente investigación, puso hace años en marcha diversos premios científicos con los que se pretendía, además de incentivar la investigación, divulgar aquellos trabajos desarrollados por los profesionales de enfermería.

En los últimos 15 años han sido



cientos los equipos enfermeros que han presentado sus trabajos a los diferentes certámenes convocados por el Sindicato de Enfermería tanto a nivel estatal como autonómico. En algunos casos, explican desde SATSE, se ha ob-

servado que se ha pasado de uno o dos trabajos a varias decenas de ellos en poco tiempo, ya que el problema no es sólo no saber cómo investigar sino en dar a conocer al resto de la profesión la investigación desarrollada.

Lo que hace años era infrecuente: un certamen de investigación exclusivo para enfermería es un hecho frecuente y que ha sido imitado tanto por instituciones públicas como privadas, principalmente asociaciones científicas de enfermería y/o empresas farmacéuticas.

## Los protagonistas



El Sindicato de Enfermería lleva años desarrollando, junto con su fundación, FUDEN, cursos de formación en investigación que palién las carencias que sufren los profesionales de enfermería. SATSE considera que el papel de la enfermería es, no sólo necesario, sino vital para el desarrollo tanto de la profesión como de los servicios y prestaciones que ofrece a los usuarios.

Los certámenes de investigación, que potencian el papel investigador de la enfermería, son otros de los campos de actuación del Sindicato de Enfermería que puede considerarse pionero al haber promovido y potenciado una cultura que hasta hace una década era simplemente testimonial.



# Día de la Mujer 2011

## REIVINDICACIÓN

# La igualdad se alcanza promoviendo políticas que faciliten la conciliación

■ SATSE pide que se promuevan acuerdos para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral

**Que es complicado trabajar fuera de casa es una realidad que conocen miles de enfermeras que se ven obligadas a hacer grandes sacrificios para poder compaginar su vida**

**profesional y familiar. Dificultad que seguirá existiendo mientras no se adopten medidas que faciliten el desarrollo laboral femenino sin tener que elegir entre la faceta**

**profesional o familiar. El 83% de los profesionales de enfermería son mujeres pero el 75% de los cargos directivos son hombres. Las cifras lo dicen todo.**

JJM  
MADRID

En España, las cifras que ofrece el Instituto Nacional de Estadística indican que hay un total de 255.445 profesionales de enfermería -con datos de 2009, los últimos publicados-. De ellos, exactamente 213.351 son mujeres, más del 83 por ciento. "Somos, explica María José García Alumbros, Secretaria General de Comunicación del Sindicato de Enfermería, seguramente la profesión más feminizada del panorama laboral español y, sin embargo, las distintas administraciones nos ignoran, sistemáticamente, a la hora de promover políticas de conciliación de nuestra vida laboral y familiar".

Para el Sindicato de Enfermería, la igualdad también se alcanza promoviendo políticas de conciliación "por lo que abogamos por un cambio en el seno del Sistema Nacional de Salud (SNS) que permita que un profesional de enfermería pueda compaginar su vida laboral y profesional y que ninguna de ellas se vea perjudicada". Esa dificultad de conciliación es lo que conlleva, en muchos casos, que, a pesar de ser una profesión mayoritariamente femenina, los cargos

directivos enfermeros sean mayoritariamente varones: casi el 75 por ciento, según algunos estudios recientes".

Algo tan simple como "pasar un fin de semana con la familia en casa" no es factible para un gran número de profesionales de enfermería, al igual que dormir en el domicilio familiar o acudir a reuniones en el colegio: "La enfermera es el profesional que está las 24 horas de día a pie de cama lo que obliga a continuos cambios de turnos, trabajar por las noches, en fines de semana, etc. Lo que fuerza a muchas enfermeras a elegir entre la familia y la promoción laboral.

### Cada vez peor

Estas situaciones se ven agravadas en los últimos tiempos por los recortes de personal que se están llevando a cabo desde la práctica totalidad de las administraciones públicas y privadas "que están produciendo desprogramaciones -cambios de horarios sin previo aviso- lo que está provocan-



La falta de enfermería está incidiendo, negativamente, en la capacidad de conciliar

do serias dificultades para conseguir permisos. De igual forma, ante una baja, y dado que la práctica totalidad de las administraciones se niegan a suplir al profesional enfermo, se está obligando a cambios de turnos, in extremis, con el objetivo de seguir manteniendo a un número mínimo de personal".

Para el Sindicato de Enfermería, la nula capacidad de las distintas administraciones para gestionar correctamente esta crisis, principalmente por la negativa a realizar las contrata-

ciones necesarias para el correcto funcionamiento de las Unidades y Servicios del SNS, están provocando que las políticas de conciliación "lejos de avanzar estén retrocediendo ya que cada vez las dificultades para hacerlo son mayores", explica María José García Alumbros.

### SATSE, una isla entre los sindicatos

En el blog 'Mujeres' que publica *El País* se ha dedicado un espacio a la realidad sindical. La bloguera Amanda Mars afirma que el mundo

sindical tiene bastantes cosas en común con el mundo en general. Las grandes centrales de clase, CCOO y UGT, tienen cada una 11 secretarías generales responsables de las federaciones sectoriales a nivel estatal, y el número de mujeres en esos cargos es redondo: cero. También cuentan con 19 secretarías generales autonómicas. Del total, hay una sindicalista en el caso de UGT y dos en CCOO, según explican los propios sindicatos. Hasta aquí el relato del blog.

El Sindicato de Enfermería, por el contrario, cuenta en su estructura estatal con seis Secretarías Generales de las cuales tres están ocupadas por mujeres (Comunicación, Finanzas y Servicios). A nivel autonómico nueve mujeres ocupan el puesto de máxima responsabilidad como Secretarías Generales Autonómicas: Asturias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, La Rioja, Melilla y Navarra. SATSE sí es un sindicato donde la mujer tiene participación en los órganos de decisión.

## ONU MUJERES

### La organización más reciente

REDACCIÓN  
MADRID

El pasado 24 de febrero la Organización de Naciones Unidas (ONU) ponía en marcha su organización más nueva, ONU Mujeres, conocida formalmente como la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. Esta nueva oficina aglutina a cuatro órganos anteriores de la ONU y representa el esfuerzo más ambicioso de las Naciones Unidas hasta la fecha actual, orientada a acelerar las acciones para la igualdad de género.

El Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, designó a la expresidenta de Chile, Michelle Bachelet, para ser la primera Directora Ejecutiva de ONU Mujeres. La nueva responsable explicó, durante la presentación de la nueva oficina, "que la decisión de establecer ONU Mujeres demuestra una frustración general con el lento ritmo del cambio. Los Estados miembros de la ONU acordaron de manera unánime crear la nueva organización, en respuesta a las constantes acciones de promoción que llevan adelante las activistas por los derechos de las mujeres".

### Objetivos

ONU Mujeres prestará apoyo a los países de forma individual para avanzar hacia la igualdad de género en la economía y la política y eliminar el fenómeno mundial de violencia contra las mujeres. Ayudará a establecer pautas internacionales de progreso y encabezará iniciativas coordinadas de Naciones Unidas para convertir las nuevas oportunidades para mujeres y niñas en elementos centrales de todos los programas de la ONU.

Los objetivos que se plantea la nueva organización, además de movilizar, coordinar y racionalizar los esfuerzos de los demás, se centrarán en cinco áreas: Expandir las voces, el liderazgo y la participación de las mujeres; eliminar la violencia contra las mujeres; fortalecer la plena participación de las mujeres en la resolución de conflictos y en los procesos de paz; aumentar el empoderamiento económico de las mujeres y, por último, hacer que las prioridades en materia de género estén reflejadas en los planes y presupuestos nacionales, incluyendo las capacidades de ayudar en todo lo relacionado con la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, CEDAW.



Para SATSE la igualdad también se alcanza promoviendo políticas de conciliación que permitan, por ejemplo, que una enfermera pueda acceder a un puesto directivo sin tener por ello que renunciar a su vida familiar. Son el 83% de los profesionales en activo pero cuando se habla de cargos directivos o de responsabilidad sólo suman el 25%.

La Organización de Naciones Unidas, consciente de la necesidad de aunar todas sus políticas para la igualdad de género, ha creado ONU Mujeres que busca agilizar las políticas de promoción de los derechos de las mujeres. Michelle Bachelet, ex primera ministra de Chile, es la primera directora ejecutiva de esta nueva organización de la ONU.



# Opinión

## Tribuna Sanitaria

### La importancia del voto enfermero

Por JOSÉ ANTONIO BLAYA

Secretario General de SATSE Murcia

EL PRÓXIMO 13 de abril, se van a celebrar elecciones sindicales en numerosos ámbitos de nuestra Región. En este próximo comicio electoral SATSE se presenta solo y blandiendo su sigla con orgullo y con la madurez alcanzada.



Uno de los motivos y el más importante ha sido, la petición y las manifestaciones de sus afiliados.

En un momento como el que vivimos, de crisis, de pesimismo y de ataque hacia el empleado público, y por ende hacia la Enfermería, es fácil dejarse llevar por la aversión hacia los sindicatos y no acudir el día de la cita al acto de responsabilidad con las urnas, eso sería un grave error para la Enfermería que durante los próximos cuatro años, estaríamos machacados por las otras organizaciones sindicales y la enfermería no tendría voz en ninguna Mesa de Negociación.

Que los sindicatos estén hoy en claro declive se puede achacar a aquellos sindicatos ligados a opciones políticas, que lejos de defender los intereses de los trabajadores se dedican a otras cuestiones que les dan mejores intereses. Y es que, evidentemente, no todos los sindicatos somos ni representamos lo mismo, ni tenemos los mismos intereses.

Es muy importante que la enfermería obtenga una amplia representación para estar sentados en todas las Mesas de Negociación. Ahora de lo que se trata es de estar en condiciones de recuperar cuanto antes todo lo perdido con esta crisis y, después, seguir consiguiendo nuevos logros y proyectos que tenemos en cartera, y para eso, os necesitamos a vosotros y vuestro acto de responsabilidad en el día de la cita con las urnas.

Los resultados de las elecciones celebradas en otras CC.AA. han confirmado el respaldo de la Enfermería al único sindicato 100% profesional, SATSE. Estoy convencido que en nuestra Comunidad pasará lo mismo. Nos vamos a movilizar todos y vamos a llevar a nuestro compañero a que vote la única opción posible, que es SATSE. Si hacemos esto, somos más de tres mil afiliados en Murcia, nos hemos asegurado la implantación y representación en todas las Mesas de Negociación y que la voz de la Enfermería siga siendo escuchada en todos los foros y ámbitos.

Nos queda mucho por hacer para que la Enfermería se consolide el lugar que se merece.

Lo vamos a conseguir. Todos comprometidos y con responsabilidad con SATSE.

## EDITORIAL

Por VÍCTOR AZNAR, Presidente de SATSE

### Hablemos de esperanza

AUNQUE RESULTE, a veces, una perogrullada, no deberíamos perder la costumbre de hablar sobre el futuro de uno de los pilares básicos del Estado del Bienestar, la Sanidad Pública, tal como hoy la conocemos. Fruto del esfuerzo y del talento de generaciones y de una clase política –aquí incluimos a todas las que participaron en la transición– que supieron levantar con sentido común y tolerancia la estructura del Sistema Nacional de Salud, convertido con el paso del tiempo en uno de los edificios emblemáticos del bienestar de los españoles. El paso del tiempo, sin embargo, ha incidido en su envejecimiento y necesita reformas que aseguren su esplendor en las próximas décadas, sin privarlo de una transformación amplia y segura, permitiendo innovar en su gestión, en su universalidad y solidaridad, de acuerdo con el espíritu de nuestra Constitución. Ya sabemos que existe una disparidad de opiniones en torno a estas reformas e incluso algunos apuestan por la liquidación de un edificio que padece goteras, a pesar de los resultados encomiables que ofrece a millones de personas, que lo defienden –como subrayan las encuestas de opinión del Centro de Investigación Sociológica– como un derecho al que no están dispuestos a renunciar. Sólo los temerarios están a favor de su liquidación, sustituyéndolo por una sanidad privada. Ése es el camino de los ilusos, los que desconfían del papel que tiene la sanidad pública en el progreso y en el desarrollo económico y social de nuestro país.

Sí, se necesitan reformas. No podemos

obviarlas. Quien lo haga está condenando a la sanidad pública a reformas más traumáticas. Lo mismo ha ocurrido con la reforma laboral o de las pensiones. La negación de la crisis económica y la falta de medidas concretas en el momento oportuno por cuestiones electoralistas nos han pasado factura finalmente. Una reforma mayor de las pensiones condena a los trabajadores más jóvenes a carreras

### Sólo los temerarios están a favor de la liquidación del SNS, el resto apuesta por una reforma amplia que permita su pervivencia

laborales mayores, con lo que representa la jubilación a los 67 años, o el acceso al cien por cien de la pensión con proyecciones de cotización a las que muy pocos podrán acceder debido a los cambios del mercado de trabajo, el acceso al mismo con más de treinta años y la inestabilidad de los empleos en empresas consolidadas. ¿Es esto lo que queremos también para el Sistema Nacional de Salud? ¿Por qué se están aplazando las reformas cuando las Comunidades Autónomas se están descapitalizando, con unos presupuestos con deudas superiores a los diez mil millones de euros para mantener todos los servicios sanitarios? Se tiene la impresión de que este Gobierno –Rodríguez Zapatero y su compañera Pajín– se desentienden de las auténticas necesida-

des del país, enfrascándose en juegos florales menores que desorientan a la opinión pública, en busca del arca perdida de la aceptación mayoritaria de los ciudadanos en las próximas elecciones autonómicas y municipales. Mal nos irán las cosas si aparcamos, por intereses partidistas, medidas cruciales sobre el bienestar de los españoles. Parece que primaran más los intereses particulares de los políticos que los generales. Al final, seremos los paganos quienes suframos los recortes de los servicios sanitarios, la precariedad de los mismos y el desmantelamiento de la sanidad pública a favor del copago o de la participación de las empresas privadas en la gestión de los recursos del SNS.

La ausencia de una sociedad civil, movilizadora y concienciada, al margen de los partidos políticos, facilita la opacidad en la que éstos se mueven y actúan, sin tener en cuenta los verdaderos intereses ciudadanos. Ya es hora de que se reflejen en pactos de Estado. Y uno de ellos es el de la Sanidad. No se pueden ocultar hasta después de las elecciones generales, previstas para el próximo año, condenándola a decisiones traumáticas por el alto déficit y los escasos recursos que se manejan, en comparación con la mayoría de los países de la Unión Europea, y su insostenibilidad de continuar su gestión como hasta ahora. Y sobre el papel que debe tener el Ministerio de Sanidad en el proceso de transformación y en la viabilidad futura y esperanzadora del Sistema Nacional de Salud.

### Igualdad y conciliación

RECIENTEMENTE SE HA celebrado el Día Internacional de la Mujer, poniéndose de manifiesto la necesidad de seguir profundizando en la igualdad de hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida. En los últimos años se ha avanzado bastante, aunque no suficiente. Los gobiernos de Rodríguez Zapatero se han mostrado muy sensibles a la equiparación de derechos y a la creación de un entorno social y cultural favorable a la igualdad entre ambos sexos, tanto en el

mundo de la empresa como en la vida social y familiar. Ya sabemos que estos cambios tardarán tiempo en vertebrarse en la sociedad; sin embargo, van por buen camino, pese a que algunas normas pueden levantar opiniones contrarias. Pero ésa es la riqueza de la democracia y la tolerancia. Enfermería se encuentra, como profesión, en medio del debate. Más del 83 por ciento de las enfermeras son mujeres y la gran mayoría tienen problemas para conciliar su vida

familiar con el trabajo. Incluso el acceso a puestos de responsabilidad está limitado al no poder compaginar ambos aspectos, cruciales hoy en día para una enfermera. Se necesita facilitar la conciliación, sin llegar a frustrar el desarrollo profesional de nuestras enfermeras, que trabajan las veinticuatro horas del día en turnos de noche y fines de semanas al lado del enfermo, ofreciendo la mejor asistencia y siendo escarapate de una óptima sanidad.

## Mundo Sanitario

EDITA: Sindicato de Enfermería (SATSE).

PRESIDENTE: Víctor Aznar.

DIRECTORA: M<sup>a</sup> José García Alumbrosos.

DIRECTORA TÉCNICA: Ana Maragall.

REDACCIÓN: Ana Búrdalo, Ana Fernández, Helena Gil, Mónica González, J.J. Menéndez, Pedro Rodrigo y Juan Andrés Siles.

PUBLICIDAD: Lola Yeste, Carmen Castillo, Alberto Gómez.

DIRECCIÓN INTERNET: <http://www.satse.es>

E-MAIL: [mundo\\_sanitario@satse.es](mailto:mundo_sanitario@satse.es)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Edificio SATSE, Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 - Madrid.

Tel.: 91 542 44 10. Fax: 91 542 77 62.

PREIMPRESIÓN: Pie de Página

IMPRESIÓN: Rivadeneyra, S.A. DISTRIBUYE: JARPA S.A.

D.L.: M-27.789-1993

PROTECCIÓN DE DATOS: A los efectos de la LOPD 15/99 le informamos de que los datos que contiene la etiqueta de envío están incluidos en los ficheros de SATSE creados para la gestión e información de sus servicios y actividades. Si desea acceder, modificar o cancelar los mismos, remita escrito a SATSE, Cuesta de Santo Domingo, 6, 28013 Madrid.

## REVISTA DE PRENSA

EUROPA PRESS (14-03-11)

### Activan el plan contra las agresiones

El Hospital Reina Sofía de Córdoba activó el pasado lunes 14 de marzo el protocolo que establece el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para profesionales del sistema sanitario público de Andalucía al registrarse una agresión verbal a un enfermero por parte de un paciente que se encontraba en Observación de Urgencias.

En un comunicado, la Junta ha informado de que el "inci-

dente" se ha producido mientras el profesional se encontraba de servicio. Como consecuencia de ello, el profesional agredido, tras ser atendido en la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales y la Unidad Técnico Jurídica del hospital, ha interpuesto denuncia en el juzgado.

Tanto desde el hospital como desde la Delegación de Salud han condenado cualquier tipo de violencia, física o verbal, dentro o fuera de un centro sanitario, ya que bajo ningún concepto o circunstancia se puede justificar este tipo de actuaciones.

Han recordado que para aumentar la seguridad de los profesionales, el hospital dispone de cámaras de videovigilancia



en los distintos centros del complejo, vigilantes de seguridad en turnos de 24 horas, así como vi-

deoporteros, otros sistemas de control de acceso y timbres antipánico, entre otras medidas.

# Enfermería Científica

## ESTUDIO

Las profesionales de UCI más pequeñas consiguieron mejores puntuaciones

## Enfermeras españolas, expertas en técnicas de prevención de neumonía

Las enfermeras de las UCIs españolas conocen mejor las guías de prevención de la neumonía asociada a venti-

lación mecánica (NAV) que la media de las enfermeras del sur de Europa, superando en este aspecto a las pro-

fesionales de Portugal, Grecia y Malta, pero por debajo, por ejemplo, de las enfermeras italianas o las turcas.

REDACCIÓN  
MADRID

Así lo demuestra un trabajo coordinado por el Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Respiratorias (CIBERES) y liderado desde el Hospital Universitario Vall d'Hebron de Barcelona por Jordi Rello, en el que han participado 3.000 investigadores internacionales y que se ha publicado en 'Medicina Intensiva'.

Este trabajo es un subestudio de la investigación 'Evidence', en el que participaron 22 países europeos y cuyo objetivo era averiguar cuál era el conocimiento de las enfermeras europeas sobre estas guías para desarrollar un sistema de aprendizaje electrónico sobre la prevención y el control de las infecciones respiratorias dirigido a los profesionales sanitarios.

El objetivo de este subestudio era determinar el grado de conocimiento de las guías de prevención de la NAV de las enfermeras de cuidados intensivos del sur de Europa y compararlo con otros países europeos.

Para ello se diseñó un cuestionario que contemplaba cuestiones como la vía recomendada para la intubación, la frecuencia de cambio de los circuitos del respirador, los tipos de humidificadores y su frecuencia de cambio, los sistemas de aspiración y su



El tamaño de la UCI y la experiencia incide en el conocimiento de las técnicas

frecuencia de cambio, los tubos endotraqueales con aspiración subglótica, las camas cinéticas frente a las estándar y la posición del paciente.

### España, tercera

Los resultados demostraron que el conocimiento medio de los países del sur de Europa sobre estas guías es del 46,6 por ciento, porcentaje significativamente mejor que en la media europea, que era del 44,3 por ciento.

España ocupa el tercer puesto en la lista de países del

sur de Europa en conocimientos sobre la materia con un 45,5 por ciento, por detrás de Italia (58,5%) y Turquía (48,7%), pero superando a Portugal (44,3%), Grecia (45%) y Malta (38,5%).

Han demostrado también que el conocimiento sobre estas guías varía en función de la envergadura de la UCI y de la experiencia laboral en cuidados intensivos. Así, las enfermeras de UCI más pequeñas consiguieron mejores puntuaciones que las que trabajan en unidades más grandes y se vio que tener experiencia en cuidados intensivos no estaba

asociado con mayor puntuación en el cuestionario.

Según la autora de este estudio, Mireia Llauredó, "los resultados muestran que la educación, como primer escalón en la implementación de programas de calidad con múltiples facetas, marca la diferencia en la prevención de la NAV".

"Las sesiones educativas promueven que las enfermeras obtengan mejores puntuaciones en el test de conocimiento y aún más importante, que integren los conocimientos adquiridos en la práctica diaria", asegura.

## PREMIO BAXTER

Por un trabajo sobre la prevención de la infección en el orificio de salida crónico del catéter peritoneal

## El equipo de Diálisis Peritoneal del HUCA, premiado

TANIA BENITO  
OVIEDO

El equipo de Diálisis Peritoneal del Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA) ha sido reconocido con el premio Baxter por su trabajo de investigación 'Comparativa cura prontosan vs povidona iodada', en la prevención de la infección en el orificio de salida crónico del catéter peritoneal.

La investigación ha sido "un éxito rotundo" explica Miguel Nuñez Moral, enfermero del equipo galardonado porque "concluye que el uso de este producto evita y reduce las infecciones que pueden contraer estos pacientes a través del catéter".



Equipo de diálisis peritoneal del HUCA

Éste explica que "casi 90 pacientes están sometidos en el Hospital Universitario Central de Asturias a diálisis peri-

toneal. Uno de los tres tratamientos sustitutos cuando el riñón no funciona correctamente. Durante un mes apro-

ximadamente aquí aprenden los cuidados que luego ellos mismos harán en casa", concluye Nuñez Moral.

El equipo galardonado pertenece al área de gestión de Nefro-Urología y Metabolismo Óseo y Mineral, del Hospital Universitario Central de Asturias. Para este trabajo de investigación se estudiaron 58 pacientes, durante 12 meses, evidenciando que los pacientes que se curaban el orificio de salida del catéter peritoneal con Polihexanida (Prontosan®), se infectaban menos que los que se curaban con suero salino 0,9 por ciento y Povidona Iodada (Betadine®).

## AGENDA

- XI CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DERMATOLÓGICA Barcelona, del 30 de marzo al 1 de abril. Más información: [www.anedidic.org](http://www.anedidic.org)

- I CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA SATSE EUSKADI Presentación de trabajos hasta el 16 de abril. Inscripción hasta el 16 de mayo de 2011. Más información: <http://euskadi.satse.es>

- II CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL PARA ENFERMERÍA Se realizará a través de Internet del 19 al 24 de mayo de 2011. Más información: [www.congreso-enfermeria.com](http://www.congreso-enfermeria.com)

- XII CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN FUDEN JAÉN Presentación de trabajos hasta el 30 de agosto de 2011. Más información: [www.fuden.es](http://www.fuden.es)

- 15 CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA FUDEN CÓRDOBA Presentación de trabajos hasta el 31 de diciembre de 2011. Más información: [cordoba@satse.es](mailto:cordoba@satse.es)

- V CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA FUDEN MURCIA Presentación de trabajos hasta el 1 de octubre de 2011. Más información: [murcia@satse.es](mailto:murcia@satse.es)

- IV JORNADAS NACIONALES DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS PALIATIVOS Valencia, del 10 al 11 de marzo de 2011. Más información: [www.4enfermeriacuidadospaliativos.com](http://www.4enfermeriacuidadospaliativos.com)

- XVIII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA GERIÁTRICA Y GERONTOLÓGICA Murcia, del 7 al 8 de abril de 2011. Más información: [arrakis.es/~seegg/](http://arrakis.es/~seegg/)

- VI CONGRESO ESPAÑOL DE LACTANCIA MATERNA Ávila, del 7 al 9 de abril de 2011. Más información: [www.ihan.es](http://www.ihan.es)

## ESPECIALIDADES

## España necesita tres mil enfermeras para Cuidados Paliativos

REDACCIÓN  
MADRID

España necesita más de 2.900 enfermeras especializadas en Cuidados Paliativos para atender la demanda de los más de 125.000 pacientes que requieren este tipo de asistencia, según ha asegurado Javier Rocafort, director asistencial del Hospital Centro de Cuidados Laguna de Madrid, que junto con la Universidad de Navarra va a poner en marcha un máster sobre Cuidados Paliativos en Enfermería.

"En España se necesitan más profesionales de enfermería dedicados a los cuidados paliativos", ha destacado este experto, lamentando que actualmente no existen profesionales con formación específica en este ámbito.

Por su parte, la profesora del Departamento de Enfermería de la Persona Adulta de la Universidad de Navarra, recuerda que la Organización Mundial de la Salud (OMS) "considera como un derecho de los ciudadanos recibir cuidados paliativos e incluir este tipo de atención como un elemento fundamental de los sistemas nacionales de salud".

En esta línea, añade, se encamina la futura ley de Cuidados Paliativos, lo que propiciará "una demanda creciente de enfermeras especializadas en este campo por parte de los centros sanitarios", destaca la especialista.

### Pendiente de acreditación

El máster sobre Cuidados Paliativos en Enfermería se encuentra aún pendiente de acreditación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), y según sus impulsores tendrá un abordaje científico teórico-práctico.

Encarnación Pérez Bret, coordinadora científica del máster, ha destacado el papel de la valoración de enfermería o la evaluación de los efectos secundarios de los fármacos como ejemplos de áreas fundamentales, desempeñadas desde enfermería, y que resultan cruciales a la hora de proporcionar el mejor cuidado a los pacientes.

"No vamos a dar recetas mágicas", advierte su coordinadora científica, reconociendo que proporcionarán a los profesionales "herramientas para acercarse a estos temas con el paciente, y que sea él quien encuentre la respuesta".

# Profesión

## INVESTIGACIÓN

### SATSE edita una guía para facilitar la labor investigadora

■ Se distribuirá de forma gratuita a los afiliados andaluces

'Apuntes de investigación. De la búsqueda a la difusión' es el título de esta nueva herramienta que SATSE y FUDEN ponen a disposi-

ción de los profesionales de Enfermería que quieran iniciarse en el proceso investigador, realizando un recorrido que va desde que se

piensa el tema que se va a investigar hasta que se presentan las conclusiones y resultados de la misma.

ANTONIO CARAZO  
SEVILLA

El Sindicato de Enfermería de Andalucía y la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería han editado una guía que, bajo el nombre 'Apuntes de investigación. De la búsqueda a la difusión', pretende servir como herramienta de consulta para los profesionales de Enfermería que quieran iniciarse en la investigación. En total, se han editado 10.000 ejemplares en una primera tirada que se distribuirán, de

forma gratuita, a los afiliados de SATSE en Andalucía que lo soliciten a su delegado sindical o Secretaría Provincial.

Tras el éxito del primer manual elaborado por SATSE Ciudad Real, el equipo coordinador de esta tercera edición ha ampliado los contenidos incluyendo metodología cuantitativa y cualitativa. Las orientaciones teóricas y metodológicas, son imprescindibles como herramientas que determinan las prioridades de inves-

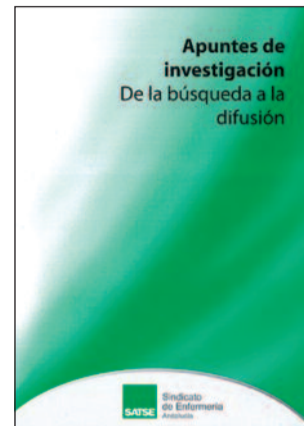
tigación en salud y conducen a las respuestas en salud.

La guía realiza un recorrido por todo el proceso del que consta una investigación desde que se piensa el tema que será investigado hasta que se presentan los resultados de la misma. Se divide en cinco capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigador: 'Metodología de la investigación: Variables, escalas de medida, validez, fiabilidad y sensibilidad'; 'Búsqueda bi-

bliográfica en Enfermería y otras Ciencias de la Salud'; 'Cómo elaborar un resumen para presentar a un evento científico'; 'Cómo realizar una presentación oral para presentar a un evento científico' y por último 'Cómo realizar un póster científico'.

#### Apoyo a la investigación

La publicación de este manual se enmarca en la estrategia puesta en marcha por el Sindicato de Enfermería de Andalucía tendente a fa-



Libro editado por SATSE

vorecer el desarrollo de conocimientos, actitudes y habilidades de investigación entre los profesionales de Enfermería. Salvando las dificultades que históricamente plantea el propio sistema, la profesión enfermera se encuentra en condiciones científicas y profesionales óptimas de investigar, con excelente calidad y trascendencia de sus investigaciones al aplicarlas en la atención directa a los pacientes.

## H. DE LOJA

### Se repetirán los exámenes de la oposición de enfermería

A.C.  
GRANADA

SATSE Andalucía ha informado que los exámenes correspondientes al proceso de selección de personal para el Hospital de Loja, Granada, volverán a repetirse tras el acuerdo alcanzado entre los sindicatos y la dirección del centro. Recordar que en el examen, celebrado el domingo 27 de febrero, se filtraron cinco preguntas y durante días se valoró la posibilidad de repetir o no dicha prueba.

El Sindicato ha valorado positivamente el acuerdo alcanzado con la dirección de la Empresa Pública Hospital de Poniente, de la que depende el futuro Hospital de Loja, ya que es la solución que SATSE ha venido reclamando desde que se conoció la filtración. A juicio del Sindicato, con esta decisión se despejan dudas y se restituye la confianza de los opositores en la transparencia y limpieza del proceso.

En la misma línea, SATSE recalca que el acuerdo ha sido posible gracias a la ardua negociación de sus representantes sindicales en la Empresa Pública ya que, recuerda, la postura inicial de la empresa pasaba por suprimir exclusivamente las cinco preguntas que se habían filtrado.

Por otro lado, el Sindicato de Enfermería recalca que con esta decisión se están garantizando los derechos de los opositores y se evita seguir dañando la imagen pública de este centro sanitario y de sus trabajadores.

#### Examen comprometido

El Sindicato consideró, desde un principio, que el examen completo había quedado comprometido por la filtración debido a las sospechas generadas entre los opositores de que puedan existir otras filtraciones. Por eso, SATSE reclamó reiteradamente que lo lógico era repetir "la prueba de las categorías afectadas, Enfermería y Auxiliar de Enfermería, de forma que se restituyese la plena confianza de los participantes en el proceso".

SATSE rechazó, también desde un principio, esperar a la elaboración de un informe jurídico, tal y como planteó la Dirección, ya que de optar por esta fórmula "se corría el riesgo de que el proceso fuese declarado nulo posteriormente por un juez".

## ESTUDIO

Se han realizado un total de 300 entrevistas a profesionales de enfermería

### SATSE Toledo presenta a las Direcciones de Enfermería las conclusiones de su investigación sobre el estrés

REDACCIÓN  
TOLEDO

Los delegados de SATSE Toledo presentarán las conclusiones del estudio de investigación 'Estrés y satisfacción laboral en los profesionales de Enfermería de los hospitales toledanos' a las Direcciones de Enfermería del Complejo Hospitalario de Toledo, Hospital Nacional de Parapléjicos, Hospital Provincial de Toledo y Hospital General Nuestra Señora del Prado de Talavera y harán propuestas para mejorar el clima y la satisfacción laboral de las enfermeras.

Entre esas propuestas, el Sindicato de Enfermería de Toledo incluye realizar un estudio cualitativo sobre el turno rotatorio para conocer en profundidad cómo afecta a los profesionales de enfermería, dimensionar las plantillas adecuadamente lo que conseguiría reducir el estrés, mejorar la satisfacción de los profesionales y, a la vez, mejorar la calidad, la satisfacción y la seguridad del paciente. Aumentar la formación continuada de los profesionales o introducir mecanismos para que la enfermería participe en la toma de decisiones que vayan dirigidas a mejorar la calidad de la asistencia y la seguridad del paciente son



Acceso al Hospital Nacional de Parapléjicos, en Toledo

otros de los objetivos de la Secretaría Provincial del Sindicato en Toledo.

#### 300 entrevistas

El estudio, realizado por un equipo integrado por seis profesionales de enfermería bajo el asesoramiento del Departamento de Investigación de FUDEN Toledo, se ha llevado a cabo mediante entrevistas a 300 enfermeras que trabajan en las unidades de Hospitalización, Servicios Centrales y Consultas Exter-

nas del Complejo Hospitalario de Toledo, Hospital Nacional de Parapléjicos, Hospital Provincial de Toledo y Hospital General Nuestra Señora del Prado de Talavera.

El objetivo era identificar los factores que provocan el estrés entre los profesionales de enfermería y conocer también el nivel de satisfacción laboral que poseen. El estudio concluye que la enfermería toledana presenta un elevado nivel de estrés pero que a la vez tiene un

buen nivel de satisfacción laboral.

De acuerdo a las conclusiones de este proyecto, cuya realización fue aprobada por el Comité Ético de Investigación Clínica del Complejo Hospitalario de Toledo, el nivel de satisfacción de los profesionales de enfermería de los hospitales públicos de la provincia respecto a su trabajo es intermedio (en una escala de alta, media o baja) mientras que el nivel de estresores es más elevado que en otros

estudios realizados (41,9 frente a 38).

El turno de trabajo es la característica que marca las diferencias significativas en cuanto al nivel de estrés, siendo el turno rotatorio el que hace que la exposición sea mayor por las condiciones propias de este turno, mientras que los estresores más frecuentes son los relacionados con la sobrecarga de trabajo, las tareas que no son propias de enfermería, la falta de tiempo y el sufrimiento del paciente.

Por el contrario, las relaciones con los compañeros y el interés y preparación son los aspectos que proporcionan mayor satisfacción mientras que el trabajo excesivo, la falta de tiempo y de promoción profesional son los más insatisfactorios.

#### Realidad laboral

El secretario provincial de SATSE Toledo, Francisco Pleite, ha mostrado su satisfacción por haber terminado un estudio de estas características, "que además de darnos a conocer la realidad laboral por un método científico va a servir para presentar propuestas de mejora de las condiciones laborales de los profesionales de enfermería que contribuyan a mejorar la calidad del Sistema Sanitario".

## PLANTILLAS

# "En Aragón sí hay matronas en paro y mujeres sin la cobertura necesaria"

■ SATSE y las matronas aragonesas desmienten a su consejera de Salud

Las matronas aragonesas están indignadas con las declaraciones de la consejera de Salud de Aragón, Luisa Noeno, que afirmó que "no hay matronas en paro en

la Comunidad" y que si había alguna en la Bolsa de Empleo era para mejorar. La realidad, sin embargo, suele ser tozuda y pone en su lugar a quien oculta la verdad.

PURI CARCELLER  
ZARAGOZA

Ana Sobreviela es matrona y, además, está en paro: con este hecho desmiente a la consejera de Salud, Luisa Noeno, que afirmó que en Aragón no había matronas a las que contratar. Ana, una matrona parada "como las 15 ó 20 que hay actualmente en la Comunidad", se consideró insultada por las declaraciones de la consejera y no comprende cómo la consejera pudo decir que no hay profesionales para cubrir las bajas y vacaciones de las matronas en activo.

La cruda realidad es que hay paro entre las matronas aragonesas pero la Consejería no quiere cubrir las bajas de corta duración, esas

de uno o dos días, y prefiere aumentar las listas de espera o directamente disuadir a las usuarias que acuden en demanda de atención. "Como decirlo claramente es muy duro, se inventan que no hay matronas disponibles", explican desde SATSE.

Sobreviela considera que en la actualidad no se cubren todas las necesidades asistenciales que demandan las mujeres de la Comunidad aragonesa ya que si una matrona en activo quiere disfrutar de un permiso o cae enferma deben ser el resto de compañeras las que tienen que sustituirla lo que conlleva, consecuentemente, que dejan de prestar algún tipo de asistencia.

Lo que sí está claro, expli-

ca esta matrona en paro, es que en Primaria no hacen contratos de corta duración, sólo se cubren las bajas largas. Este hecho provoca que la Bolsa de Trabajo de Primaria, que debería surtir de personal las posibles bajas, "no se mueve". No es que las matronas, afirma, no queramos ese tipo de contratos "es simplemente que la administración no los ofrece".

## Perjudicadas

Otro tema que molestó especialmente a Sobreviela, al igual que al resto de matronas y al Sindicato de Enfermería, es el profundo desconocimiento de Noeno del trabajo que realizan las matronas: "Afirmó, explican



Ana Sobreviela desmiente que no haya matronas en paro en Aragón

desde el Sindicato, que las matronas únicamente se ocupan de la mujer en edad fértil cuando su labor asistencial abarca la asistencia a la mujer fértil, la menopausia, la atención sexual y reproductiva, entre otras. En definitiva, ofrece asistencia a la mujer durante la mayor parte de su vida".

Al final, como casi siempre, explica Sobreviela, las grandes perjudicadas, "junto con las matronas que no tenemos posibilidad de trabajar, son las mujeres" que no disponen de las profesionales necesarias para cubrir sus necesidades asistenciales, finalizan desde SATSE Aragón.

## ESPECIALIDADES

## SATSE exige la implantación de la enfermera pediátrica

IDOIA OLZA  
PAMPLONA

El Sindicato de Enfermería de Navarra ha reivindicado la implantación de enfermería pediátrica, que se creen plazas de esta especialidad y, de esta forma, Navarra se convertiría en pionera porque todavía no se han creado plazas en ninguna Comunidad Autónoma.

En este sentido, SATSE Navarra, ha valorado, "con cautela", las informaciones aparecidas en la prensa en relación a que el Departamento de Salud está revisando el trabajo que realizan los pediatras en los centros de salud y que está barajando la posibilidad de trasladar parte de su actividad a las enfermeras de pediatría.

En opinión del Sindicato, "todo lo que suponga dar mayor competencia y funciones al personal de enfermería, en este caso a la enfermería pediátrica, es positivo para nuestro desarrollo profesional, y así lo hemos defendido siempre. Sin embargo, también defendemos la adecuación de las plantillas al número de TIS (tarjetas sanitarias).

Desde SATSE se argumenta que existen centros de salud donde la enfermera pediátrica tiene asignado el doble de TIS que el pediatra y se encuentra desbordada de trabajo. Además, defendemos que se definan los perfiles competenciales y las funciones de este personal, de forma que se garantice una adecuada atención de la asistencia sanitaria basada no sólo en valoraciones cuantitativas sino también cualitativas".

La enfermería Pediátrica es una de las especialidades recogidas en la Ley de Especialidades, aprobada en 2005.

## UNIDADES CLÍNICAS

El nombramiento mediante libre designación de directivos de Unidades Clínicas no se ajusta a la legalidad

## El TSJA rechaza un recurso del SAS y da la razón a SATSE

REDACCIÓN  
CÓRDOBA

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha rechazado el recurso de aclaración interpuesto por el SAS contra la sentencia dictada por el propio TSJA y ha vuelto a dar la razón a SATSE en cuanto a que el nombramiento de los cargos Directivos de las Unidades de Gestión Clínica. La sentencia indica que esos nombramientos, realizados mediante libre designación, no se ajustan a la normativa vigente.

Responsables de SATSE Córdoba recuerdan que en 2009, el director gerente de Distrito Córdoba, Luciano Barrios, convocó, mediante el sistema de "libre designación", la cobertura del puesto de director de la Unidad de Gestión Clínica del Centro de Salud de Poniente.

Dicha convocatoria fue impugnada por el Sindicato, por considerarla ilegal. Tras el rechazo de la Dirección General de Personal del SAS a dicha impugnación, SATSE presentó recurso judicial

con fecha 28 de mayo de 2009.

Tras el inicio del proceso judicial el Juzgado de Córdoba dio la razón a SATSE por considerar que el sistema de libre designación no es el ajustado para el nombramiento del puesto de Director de la Unidad de Gestión Clínica del Centro de Salud de Poniente, pues dicho sistema queda reservado sólo para la cobertura de los puestos de director general, director regional de la Provincia, secretaria de altos

cargos y para aquellos puestos directivos de una especial responsabilidad, hecho éste que no se cumple con el puesto de director de Unidad Clínica. En este caso, el juzgado provincial consideraba que debería ser de aplicación para el mismo "el procedimiento normal de provisión de puestos de trabajo".

El Juzgado concluía que el puesto de director de la Unidad de Gestión Clínica del Centro de Salud de Poniente, se designó sin justificación ni motivación al respecto.

En este sentido, desde SATSE se afirma que "si el director gerente de Distrito Córdoba, Luciano Barrios, no aplica la sentencia en los próximos días, SATSE solicitará a los Tribunales su ejecución, así como los efectos que de ella se derivan, entre otros la nulidad del nombramiento y, por tanto, el cese del Director de la Unidad de Gestión Clínica como tal, así como la nulidad de todos los actos administrativos o decisiones con efectos a terceros que pudieran haber tomado".

EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE

EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE

EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE

EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE



**Sindicato de Enfermería**  
www.satse.es



F U D E N  
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA

Rellena el cupón con letra mayúscula y entrégalo en tu sección sindical o en tu sede provincial.

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE				Es obligatorio cumplimentar todos los campos
APELLIDO	APELLIDO	FECHA DE NACIMIENTO		
NOMBRE	NIF			
DIRECCIÓN				
POBLACIÓN	PROVINCIA	CP		
TELÉFONO	MÓVIL			
E-MAIL				

Firma y fecha

El solicitante autoriza expresamente a SATSE y FUDEN para que incorpore sus datos personales a sus ficheros automatizados, creados para la gestión, desarrollo e información de todas sus actividades. Si desea acceder, modificar o cancelar los mismos, remita escrito a: Cuesta de Santo Domingo, 6 - 28013 - Madrid. A los citados datos tendrá acceso la entidad que presta el servicio de hospedaje de la página web con el fin de que puedan prestarse los diferentes servicios informáticos. Estos datos serán guardados y protegidos por el deber de secreto y confidencialidad.



HASTA FIN DE EXISTENCIAS

# Laboral

## HOSPITAL DE BELLVITGE

### La Inspección da la razón a SATSE sobre la falta de enfermería

■ SATSE critica que la Dirección ignore la demanda y siga sin cumplir el fallo

Los delegados de prevención del Hospital de Bellvitge han recibido respuesta a la reclamación presentada por parte de los delegados de SATSE

en 2009, contra las irregularidades que se dan en la Unidad Básica de Prevención (UBP). La denuncia explicaba que la dotación de médicos y

enfermeros es inferior a la requerida por la ley y que el sistema de almacenaje y custodia de los archivos no reúne las condiciones legales.

ROSA GISBERT  
BARCELONA

Después de la investigación, la inspectora del caso ha determinado que se tendrá que aumentar el número de especialistas, mejorar el sistema de almacenaje y también ha establecido una serie de medidas para la comunicación y control por parte de los representantes de los trabajadores. La dirección del centro sigue sin cumplir el fallo en su práctica totalidad, a pesar de haberse emitido el diciembre pasado.

En su escrito, la inspectora explica que el Hospital, "por el número de trabajadores debería tener como mínimo cuatro médicos especialistas en Medicina del Trabajo, siendo totalmente insuficiente la dotación actual". Además, da un plazo a la dirección de cinco meses para que proceda a realizar esta ampliación.

#### Participación

El fallo también da la razón al Sindicato de Enfermería, ya que afirma que en la visita efectuada al archivo, la inspección de Trabajo comprobó que "hay material que dificulta el acceso a los estantes de almacenamiento de las historias clínicas" y que "hay una falta clara de espacio para el almacenaje". Por esta



El Hospital de Bellvitge, en Barcelona, ha sido denunciado por el Sindicato de Enfermería

razón, obliga a la dirección a mejorar el lugar instalando estanterías móviles.

Finalmente, el informe establece una serie de medidas que aseguran la participación de los representantes en la vigilancia de la salud de los trabajadores de Bellvitge. La primera de las obligaciones establecidas ya se ha incumplido, ya que el texto obliga a la empresa a realizar una planificación preventiva para el año 2011 y entregarla a los delegados de prevención, como muy tarde el mes de enero.

También se establece que los informes sobre riesgos laborales realizados por el Hospital deberán entregarse a los delegados en el plazo máximo de una semana y que debe establecerse un calendario de reuniones de la Comisión de seguimiento de las personas con problemas. El informe acaba afirmando que se debe "permitir la participación de los delegados de pre-

lación en las reuniones de coordinación interempresariales". Según los delegados de SATSE en Bellvitge, "el informe de la Inspección finalmente nos da la razón en todo" y lamentan que "la dirección no siga las recomendaciones del texto ya que la salud de los trabajadores es primordial tanto para las personas que desempeñan su labor en el Hospital, como para los usuarios, que confían en ellos".

ción en las reuniones de coordinación interempresariales".

Según los delegados de SATSE en Bellvitge, "el informe de la Inspección finalmente nos da la razón en todo" y lamentan que "la dirección no siga las recomendaciones del texto ya que la salud de los trabajadores es primordial tanto para las personas que desempeñan su labor en el Hospital, como para los usuarios, que confían en ellos".

## BOE

### BOE Nº 59 DE 10/03/11

Orden CIN/484/2011, de 25 de febrero, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Orden CIN/2673/2010, de 24 de septiembre, en el Instituto de Salud Carlos III.

### BOE Nº 57 DE 08/03/11

Resolución 452/38035/2011, de 17 de febrero, de la Subsecretaría, por la que se modifica la Resolución 452/38030/2004, de 25 de febrero, por la que se convocan las pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad.

### BOE Nº 56 DE 07/03/11

Resolución de 21 de febrero de 2011, de la Universidad de Almería, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ciencias de la Enfermería.

### BOE Nº 51 DE 01/03/11

Real Decreto 285/2011, de 28 de febrero, por el que se dispone el cese de don Ildelfonso Hernández Aguado como Director de Salud Pública y Sanidad Exterior.

### BOE Nº 51 DE 01/03/11

Real Decreto 286/2011, de 28 de febrero, por el que se nombra Directora General de Salud Pública y Sanidad Exterior a doña Carmen Amela Heras.

## PLANTILLAS

El de Sinarcas, en Valencia

### Un consultorio lleva dos meses sin enfermero

REDACCIÓN  
VALENCIA

El Sindicato de Enfermería SATSE denuncia que el consultorio de salud valenciano de Sinarcas lleva sin enfermero desde el pasado 31 de diciembre, fecha en la que se jubiló el enfermero titular que prestaba servicio en este consultorio. Desde entonces, un enfermero del centro de salud de Utiel se desplaza para atender a los más de 1.200 habitantes de esta población.

El Sindicato de Enfermería explica que en la semana del 24 al 30 de enero, la Conselleria de Hacienda autorizó al centro de gestión económica del Departamento de Salud la contratación de un enfermero para cubrir la plaza de Sinarcas. Por ello, "no entiende por qué la Dirección del Departamento está dilatando en el tiempo la cobertura de esta plaza, y más teniendo en cuenta que no existe ningún impedimento económico para la misma".

El Sindicato de Enfermería de la Comunidad Valenciana denuncia que esta situación está repercutiendo "negativamente" en la atención sanitaria que reciben los usuarios de Sinarcas y "lo mismo sucede con los usuarios del centro de salud de Utiel, que cuentan con un profesional de enfermería menos, que tiene que desplazarse diariamente a Sinarcas".

#### Sobrecarga asistencial

Además, desde el Sindicato de Enfermería se afirma que recientemente, los enfermeros del centro de salud de Utiel han remitido un escrito a la Junta de Personal del Departamento, transmitiéndole su "malestar por la sobrecarga de trabajo que soportan y solicitándole que intervenga para la solución del problema". Por el momento, "la situación no se ha hecho más grave debido a la profesionalidad con la que estos enfermeros están sobrellevando la disminución de la plantilla".

SATSE Valencia ha solicitado a la Gerencia del Departamento que gestione de inmediato la cobertura de la plaza vacante de Sinarcas, dado que la Bolsa de contratación de la Conselleria de Sanidad cuenta con una larga lista de aspirantes en espera de una oferta de empleo.

## RELACIÓN LABORAL

La empresa culpa al Sergas, con el que renegocia su concierto, de no poder pagar la nómina de sus empleados

### SATSE denuncia que Povisa vuelve a perjudicar a los trabajadores

REDACCIÓN  
VIGO

El Sindicato de Enfermería ha denunciado que Povisa utiliza a sus trabajadores como medida de presión para forzar una resolución ventajosa de la negociación de su concierto con el Sergas. En esta ocasión, según la opinión del sindicato, la entidad privada vuelve a utilizar el victimismo, denegando el pago de unos salarios a sus trabajadores, que ya acumulaban un mes de retraso. Según Povisa, es debido al impago que el Sergas mantiene con la empresa.

Sin embargo, los datos a

los que ha tenido acceso SATSE tras contrastar esta información con el Servicio Gallego de Salud, Sergas, difieren con los de la empresa. Según Rocío Mosquera, gerente del Sergas, Povisa ha recibido ya el importe que corresponde a enero y no está respetando los trámites y plazos para las negociaciones, como el aportar alegaciones al documento final del 17 de febrero.

#### Forzar la negociación

Mosquera aclaró a SATSE que las transferencias monetarias a Povisa no sólo se

hicieron en los plazos adecuados, sino que la empresa no avisó en ningún momento de tener problemas para abonar las nóminas, por lo que la situación no puede achacarse en absoluto al Servicio Gallego de Salud.

El Sindicato de Enfermería considera inaceptable que la empresa se excuse en sus relaciones con el Sergas para faltar a su obligación empresarial y responsabilidad social de remunerar a sus empleados. Povisa está instigando de nuevo a los trabajadores, que acumulan en estos momentos un mes de retraso en el pago de sus



SATSE ha denunciado la actitud de los responsables de Povisa nóminas, para forzar una negociación ventajosa con el Sergas, con el que lleva más de un año renegociando con discrepancias en el concierto.

## DONACIÓN DE SANGRE



El Sindicato advierte de la pérdida de donaciones de sangre

## SATSE denuncia la nefasta gestión del CRTS de Sevilla

■ Se han reducido las colectas que se realizan por la provincia

El Sindicato de Enfermería de Sevilla ha advertido de la pérdida de donaciones de sangre debido a la nefasta gestión que sufre el Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Sevilla (CRTS). Ante

las numerosas irregularidades detectadas, el Sindicato de Enfermería ha presentado una denuncia ante la Inspección Provincial de Trabajo para que se solventen dichas irregularidades.

ANTONIO CARAZO  
SEVILLA

El motivo de esta pérdida de donaciones, denuncian desde SATSE Sevilla, es la reducción de las salidas para realizar colectas en municipios y entidades de la provincia ordenada por la Dirección del centro, a pesar de que dichas colectas aportan anualmente el 70% de las donaciones.

En este sentido, el Sindicato señala que durante 2010 se produjo una drástica reducción de las salidas para realizar extracciones, debido, según señaló la Dirección del centro, a la falta de dinero para llevarlas a cabo. Sin embargo, SATSE cuestiona dichos argumentos dado que el presupuesto para este concepto era el mismo que el año anterior, motivo por el

que ha exigido a la Dirección que explique cuál ha sido el destino de estos fondos.

De otro lado, SATSE denuncia el caos organizativo que sufre el centro regional en materia de personal y los graves perjuicios que genera para la conciliación de la vida laboral y familiar de sus trabajadores. Como ejemplo, el Sindicato de Enfermería señala que mientras en los centros del SAS el personal tiene su planilla con los turnos de trabajo del año completo, en el CRTS se informa a los trabajadores de sus turnos sólo con 15 días de antelación.

### Planillas cambiantes

En la misma línea, SATSE asegura que los distintos cargos intermedios modifican de for-

ma unilateral las planillas de trabajo, llegando a informar a los trabajadores que están obligados a consultar la planilla a diario por si hubiese sido necesario introducir alguna modificación. De esta forma, se están cambiando los turnos de trabajo sólo con 24 horas de antelación y sin avisar a los profesionales afectados.

Ante esta situación, el Sindicato de Enfermería ha exigido en numerosas ocasiones explicaciones por escrito a la Dirección del CRTS que, de forma sistemática, ha denegado todos los requerimientos. Por este motivo, SATSE ha presentado una denuncia ante la Inspección Provincial de Trabajo para que cese en su conducta y, si fuese necesario, se impongan las medidas que legalmente correspondan.

## RESIDENCIA LOS OLMOS

La dirección ampliará de 101 a 125 el número de residentes asistidos

## SATSE Guadalajara reivindica un aumento en la plantilla de enfermeras

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El Sindicato de Enfermería de Guadalajara ha trasladado a la Gerencia de Atención Especializada "la inquietud y malestar" de las enfermeras de la residencia sociosanitaria 'Los Olmos' ante la ampliación del número de plazas de residentes asistidos, que pasarían de 101 a 125.

SATSE considera que este aumento debería llevar consigo un incremento y modificación de la plantilla de enfermería "para no causar un grave perjuicio a la institución, así como una merma en la calidad de los cuidados y la seguridad de

los pacientes", tal y como se indica en el escrito dirigido a la Gerencia.

### El centro ya soporta una gran carga asistencial debido a la condición de asistidos de la mayoría de sus pacientes

Para SATSE Guadalajara la plantilla de enfermería, ya muy ajustada incluso antes de la integración en el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam),

soporta una gran carga asistencial debido a la condición de asistidos de los pacientes, por lo que es necesario llevar a cabo un estudio de la situación que debería conllevar un aumento inminente en el número de profesionales de enfermería de plantilla.

En la actualidad, la plantilla está integrada por siete profesionales de enfermería, aunque en los turnos de tarde, noche y fines de semana solamente hay uno. Por ello, y ante la nueva situación, la distribución mínima debería ser de tres enfermeros en turno de mañana, dos en turno de tarde y uno en turno de noche.

## DIMISIONES

Los dimisionarios critican la nefasta actuación del gerente de AP

## El Sindicato apoya a los enfermeros y coordinadores de Palencia dimitidos

CRISTINA ROSADO  
PALENCIA

El Sindicato de Enfermería de Palencia respalda y apoya a los responsables de enfermería y a los coordinadores médicos de los centros de salud de esta provincia que han presentado su dimisión en bloque debido a que el gerente de Atención Primaria de Palencia, Francisco Vaquero Navas, quiere ejecutar las sentencias sin existir la normativa que garantice las condiciones laborales y retributivas de los profesionales sanitarios. SATSE advierte de que si se mantiene esta situación, se

plantea emprender acciones legales contra el gerente de Atención Primaria de Palencia.

### Agilizar el trámite

El Sindicato de Enfermería precisa que si el citado gerente lleva a cabo su pretensión, esto supondría que las enfermeras tendrían que denunciar a su vez la ejecución de las sentencias que les obliga a incumplir la normativa vigente, el Decreto 61/2005 de Jornada Laboral.

SATSE Palencia considera intolerable que este gerente, por encontrarse in-

merso en una delicada situación personal al estar imputado ante los tribunales, adopte decisiones fuera del marco normativo de la Comunidad Autónoma y mientras está pendiente la modificación del Decreto de Jornada Laboral.

Desde SATSE se ha solicitado a la Gerencia Regional de Salud en sucesivas ocasiones que se agilice el trámite para la modificación de la norma que posibilite disfrutar de los descansos postguardia y que evite los perjuicios que están padeciendo los profesionales de enfermería.

**SATSE**

Tenemos un seguro a tu medida.

Seguro de Responsabilidad Civil Profesional

Cobertura individual 3.500.000€/por siniestro  
Inhabilitación profesional 1.500€/mes  
Asistencia Jurídica en agresiones  
Cobertura en toda la Unión Europea y Andorra  
Terapias alternativas  
Acupuntura, auriculoterapia, osteopatía, reiki, etc.

30€/año nuevas coberturas

Sindicato de Enfermería  
www.satse.es

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL Rellena el cupón con letra mayúscula y envíalo a: SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6 · 28013 Madrid

#### DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

APELLIDOS | \_\_\_\_\_  
NOMBRE | \_\_\_\_\_ NIF | \_\_\_\_\_  
DIRECCIÓN | \_\_\_\_\_  
POBLACIÓN | \_\_\_\_\_ PROVINCIA | \_\_\_\_\_ CP | \_\_\_\_\_  
TELÉFONO | \_\_\_\_\_ MÓVIL | \_\_\_\_\_ E-MAIL | \_\_\_\_\_

#### RESUMEN DE MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

SEÑALA CON UNA X LA OPCIÓN ELEGIDA

A.T.S., DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA, ENFERMEROS ESPECIALISTAS

AFILIADO SATSE 30€  NO AFILIADO 300€

Firma y fecha

#### DATOS PARA LA DOMICILIACIÓN BANCARIA

ATENCIÓN Si es afiliado se cobrará a través de la cuenta de afiliación

BANCO/CAJA | \_\_\_\_\_ AGENCIA | \_\_\_\_\_

DOMICILIO | \_\_\_\_\_ C.P. | \_\_\_\_\_

LOCALIDAD | \_\_\_\_\_ PROVINCIA | \_\_\_\_\_

CUENTA CÓDIGO CLIENTE

\_\_\_\_\_

El solicitante autoriza expresamente a SATSE y FUDEN para que incorpore sus datos personales a sus ficheros automatizados, creados para la gestión, desarrollo e información de todas sus actividades. Si desea acceder, modificar o cancelar los mismos, remita escrito a: Cuesta de Santo Domingo, 6 · 28013 · Madrid. A los citados datos tendrá acceso la entidad que presta el servicio de hospedaje de la página web con el fin de que puedan prestarse los diferentes servicios informáticos. Estos datos serán guardados y protegidos por el deber de secreto y confidencialidad.

Autorizo el cargo en la cuenta de domiciliación arriba indicada de aquellos recibos presentados por SATSE, Sindicato de Enfermería

# Autonomías

## ARAGÓN

### Piden el seguimiento de la plantilla de enfermería en el Hospital Miguel Servet

■ El Sindicato de Enfermería demanda casi 1.000 profesionales para toda la Comunidad

El Justicia de Aragón (Defensor del Pueblo aragonés) ha pedido al Departamento de Salud y Consumo del Gobierno autonómico que realice un "minucioso seguimiento" para analizar si la actual plan-

tila de enfermería en la segunda planta del Hospital Miguel Servet de Zaragoza es o no suficiente y, en caso de que no lo sea, la refuerce mediante una dotación más estable del personal de enfermería.

#### REDACCIÓN ZARAGOZA

El Justicia, Fernando García Vicente, se ha pronunciado así en respuesta a una queja por la sobrecarga de trabajo de dicho personal, que ya motivaron una sugerencia que fue aceptada, si bien se ha vuelto a presentar otra queja "poniendo de manifiesto que la situación denunciada persiste en la actualidad".

García Vicente explica en el expediente que, según el Departamento de Salud, la Dirección de Enfermería del Hospital Miguel Servet efectúa de forma permanente el seguimiento de las plantillas de Enfermería y de Auxiliar de Enfermería tanto la segunda planta del hospital -en la que hay pacientes de Medicina Interna, Oftalmología y Endocrinología- como del resto de plantas y servicios.

Además, en el Departamento de Salud señalan que la planta segunda está reforzada con personal localizado. No obstante, la Institu-

ción del Justiciazgo añade que las personas que han formulado la queja explican que esta unidad tiene una enfermera menos que las otras Unidades de Medicina Interna y, en caso de no llegue la de refuerzo -que depende de la disponibilidad de personal-, dos enfermeras menos.

#### Estrés continuado

Asimismo, precisan que la persona que va de refuerzo

debe estar entre los dos controles, separados más de diez metros, "por lo que en muchas ocasiones su dificultad consiste en ir de un control a otro sin parar durante toda la jornada".

Como muestra de lo anterior, continua el Justicia, en un año ocho enfermeras de esta Unidad se han trasladado a otros servicios y varias ya lo han solicitado, exponiendo que junto a la sobrecarga de trabajo, "se genera una situación de incer-



Fernando García Vicente en una intervención pública

tidumbre ya que se desconoce si se va a contar con personal de refuerzo y, si no

lo envían, en qué situación se pueden encontrar".

García Vicente argumenta que teniendo en cuenta que la situación referida "data de hace más de dos años, este caso debería ser objeto de una atención especial". Para eso, considera que se debería llevar a cabo un "minucioso seguimiento de la situación" y adoptar las medidas oportunas en cuanto a dotación de personal de enfermería "para garantizar que los pacientes reciban un servicio sanitario de calidad, planteando si parte del personal de refuerzo debería integrar la plantilla".

### SATSE lleva años reclamando más plantilla

Según un estudio realizado por el Sindicato de Enfermería, el Hospital Miguel Servet necesita 311 enfermeras, tanto en plantas quirúrgicas como médicas, como en atención primaria para poder equiparse a los sistemas sanitarios europeos. SATSE Aragón también denunciaba los problemas de falta de personal que tiene la segunda planta, en la que se atienden pacientes de diferentes especialidades, y además se ha implantado una unidad de

corta estancia, en la que se atienden enfermos, que en ocasiones presentan patologías críticas, pero la plantilla sigue sin adecuarse a esas nuevas necesidades.

Pero esa falta de enfermeras no se produce sólo en el Miguel Servet, es una tónica general en todos los centros sanitarios de Aragón, hacen falta casi 1.000 enfermeras en toda la Comunidad. En el otro gran hospital, el Lozano Blesa, se necesitan 143.

## EUSKADI

El Sindicato de Enfermería acusa a la Consejería de "total desorganización y desgobierno"

### SATSE denuncia un alarmante deterioro de la sanidad pública vasca

#### OLATZ RINCÓN BILBAO

El Sindicato de Enfermería de Euskadi denuncia la pérdida de calidad de la atención sanitaria en la sanidad pública vasca. La central sindical ha puesto en marcha, como primeros actos de protesta, una campaña de denuncia entre la ciudadanía, asambleas de trabajadores en los diferentes centros y la distribución de distintivos a modo de protesta. "Osakidetza se encuentra en manos de unos gestores, más preocupados por los medios de comunicación que por la calidad del trabajo que se realiza en los Centros de Salud y Hospitales", explican críticos desde SATSE Euskadi.

Desde el año 2009, continúan, los directivos de Osakidetza hablan de actuaciones orientadas a situar en el centro de la atención sanitaria al paciente crónico, op-

ción del todo razonable y asentada ya en otros países y Comunidades Autónomas. La crítica de SATSE reside en la gestión de este cambio por parte del equipo del Consejero Bengoa: "De momento no ha cambiado nada y esta estrategia sólo ha servido a Osakidetza, para conseguir notoriedad en los medios de comunicación durante los últimos dos años".

La crisis económica está sirviendo de excusa a los gestores de Osakidetza para emprender medidas de recorte en la contratación de personal, en las sustituciones, en la calidad de los contratos, cierre de centros como los Puntos de Atención Continuada, etc. Para SATSE, quienes dirigen Osakidetza desconocen totalmente la asistencia y el trato al paciente. "Somos conscientes de que estamos en una difícil y prolongada crisis, pero esto no puede suponer

un deterioro de la calidad asistencial en la sanidad pública", declaran desde esta central sindical.

"Mientras los profesionales percibimos día a día esta realidad en Osakidetza, sus gestores se empeñan en maquillar la verdad". Osakidetza alardea de creación de empleo con una nueva Oferta Pública, que debería haberse convocado en el año 2010 y aun no ha comenzado. Es más, la OPE convocada en el año 2008, todavía no se ha resuelto después de más de dos años.

#### Desorganización

El Sindicato de Enfermería ha denunciado la situación interna de Osakidetza como de auténtica desorganización. Para SATSE, el Servicio Vasco de Salud, SVS, no cuenta con la opinión de sus profesionales ni de sus representantes legales, que se en-



El Sindicato denunció en rueda de prensa la situación de Osakidetza

teran a través de la prensa de "las modificaciones en nuestras condiciones de trabajo". La Dirección General de Osakidetza, bajo el pretexto de la descentralización y ante la ausencia de regulación, está provocando que se imponga la arbitrariedad entre muchas jefaturas de la red. "La desorganización es tal que durante el mes y medio que

hemos estado sin director de Recursos Humanos, no hemos notado su ausencia", explican desde SATSE.

El Sindicato, que ni aprueba ni comparte este modelo de gestión, insta a la Consejería de Sanidad a cambiar de rumbo y adoptar las medidas necesarias, para poner freno al declive de nuestra sanidad.

## CATALUÑA

### SATSE pide la creación "urgente" de un foro de discusión

#### ROSA GISBERT BARCELONA

El Sindicato de Enfermería de Cataluña recuerda que el ahorro no puede pasar por la reducción de personal. La organización sindical propone disminuir cartera de servicios o establecer sistemas que eviten redundar visitas y pruebas. La entidad también pide que en caso de rebajar el precio de la actividad sanitaria concertada, el CATSALUD se asegure de que esto no afectará a las plantillas de los hospitales.

La Secretaria Autonómica de SATSE Cataluña, Montse Peña, ha querido expresar su preocupación por "el recorte indiscriminado que se está planteando en el mundo sanitario". Según el anuncio del Servei Català de la Salut, se recortará en un 10% el presupuesto dedicado a atención hospitalaria, cosa que podría afectar o bien las listas de espera, la cirugía no urgente o el precio pagado por los servicios concertados. A raíz del anuncio, Peña afirma que "el colectivo sanitario ve como, de nuevo, el recorte repercutirá en las plantillas" y por eso "pide a los gestores una reunión urgente con todos los colectivos sanitarios para encontrar soluciones que no pasen por la reducción de personal".

Peña afirma que "esta disminución de la inversión ya ha repercutido en las plantillas de la pública, dónde desde la Instrucción 1/2011 publicada en enero, la política de renovación de los contratos agotados reduce la reposición de personal a la mitad. El mismo texto obliga a los centros concertados a un porcentaje de reducción en gasto de personal".

La Secretaria Autonómica afirma que "si se recorta el presupuesto asignado a hospitales en un 10%, se deberá ver como se hace para que no repercuta de nuevo en las plantillas". Según Peña, "un foro de consulta con los sanitarios ayudaría a reducir costes sin rebajar la calidad asistencial: disminuyendo la cartera de servicios, reorganizando funciones, reduciendo pruebas y visitas innecesarias a través de un mejor sistema de comunicación entre profesionales, y de otras propuestas que podemos hacer los que conocemos realmente el día a día de nuestro trabajo".

## COMUNIDAD DE MADRID

# SATSE denuncia irregularidades en la gestión de la Bolsa Única

■ El Sindicato de Enfermería reclama a la Administración "transparencia"

El Sindicato de Enfermería considera que la Administración está cometiendo un despropósito a la hora de gestionar la Bolsa Única de contratación temporal de la Comunidad de Madrid. La adjudicación de puestos depende, única y exclusivamente, de la puntuación de los candidatos, sin embargo se están siguiendo otros criterios, lo cual supone un incumplimiento de las bases.

ELSA VEGA  
MADRID

SATSE Madrid demanda a la Administración que se cumplan las bases que regulan la Bolsa Única de contratación temporal de la Comunidad en la categoría de ATS/DUE recogidas en la Resolución 9 de marzo de 2006. Según dichas bases, el proceso selectivo se realiza a través del sistema de concurso de méritos, para lo cual se aplica el baremo, que otorga un máximo de 80 puntos por experiencia profesional y un máximo de 20 por formación.

Los nombramientos y contratos han de ofrecerse "por riguroso orden de puntuación" en las ofertas de trabajo superiores a un mes. Así lo recoge la base séptima. Pero este requisito, denuncian desde SATSE, no se está cumpliendo, ya que se

están adjudicando, en muchos casos, de manera arbitraria, lo que supone una irregularidad por parte de la Administración en la gestión de la Bolsa.

## Incumplimiento

El Sindicato de Enfermería ha detectado que se escoge a candidatos en función de su experiencia en determinadas áreas como pueden ser urgencias, unidades de cuidados intensivos, neonatología, hemodiálisis y quirófanos para contratos superiores a un mes. El incumplimiento se produce porque se tiene en cuenta dicha experiencia por encima de la puntuación. Por ello, desde SATSE denuncian que se trata de un "despropósito" y exigen "transparencia" en la gestión de la Bolsa Única.



SATSE exige transparencia en la gestión de la Bolsa Única

El único caso en el que los nombramientos y contratos son propuestos por el responsable de enfermería del Centro de Gestión es cuando son de corta dura-

ción, es decir, inferiores a un mes, supuestos en los que sí es valorable la experiencia. En el resto de supuestos se ha de seguir el orden de puntuación.

## CANARIAS

SATSE lo califica de "ataque directo a los derechos de los trabajadores"

## La Administración suspende todos los permisos por actividad sindical en el SCS

ROSY DÍAZ  
TENERIFE

SATSE Canarias denuncia que esta medida es un ataque directo contra los derechos de los trabajadores y usuarios y que vulnera acuerdos obtenidos en negociaciones que van más allá de los últimos trece años. A pesar de esta situación, el Sindicato de Enfermería ha explicado que continuará con su labor, con la formación, las reclamaciones judiciales seguirán su curso y seguirá peleando por el Concurso de Traslados y por la OPE, entre otras acciones que van a favor de la enfermería en Canarias.

El pasado 1 de marzo se consumó la agresión orquestada por la Administración de la Comunidad Autónoma canaria hacia sus empleados públicos. SATSE denuncia que, esgrimiendo la excusa de la "situación actual de crisis" y con una intención más que oscura, se suspenden todos los permisos por actividad sindical (liberaciones sindicales) de carácter institucional, en el Servicio Canario de Salud (SCS).

La Administración cree que suspendiendo las liberaciones de, alrededor de 25 delegados entre todos los sindicatos, "ya hemos arreglado el déficit". La realidad que se puede observar detrás de estas medidas no es otra que desvirtuar la labor de los sindicatos en la defensa de los derechos de los trabajadores y usuarios.

El objetivo es que no se escuche la voz de los profesionales, de sus reivindicaciones, acabar con derechos obtenidos en negociaciones de los últimos trece años, que se supriman días libres, que se baje el sueldo de los profesionales, que se reduzcan los presupuestos de Sanidad, etc. y su responsable político, el consejero Bañolas, diga que no pasa nada, que con menos dinero y el mismo personal todo va a se-

guir igual. Como sabe bien, los profesionales no dejan a los usuarios tirados.

En este sentido, responsables del Sindicato de Enfermería de Canarias consideran que estas medidas no son sólo un ataque a los sindicatos o a sus delegados sindicales, "sino a los empleados públicos, a los derechos laborales" y añaden que "si se callan las voces de los representantes sindicales, se consigue que las quejas sean menores y que no salgan o no se vean. No hay que olvidar que en mayo de este año tenemos elecciones políticas y se juegan mucho los partidos y hay mucho que recriminar".

## Seguir trabajando

Desde el Sindicato de Enfermería se asegura que "estas medidas nos harán daño a todos, pues hay delegados que volverán a sus puestos en la labor asistencial y nuestros recursos serán menores, pero de ninguna de las maneras nos van a hacer cambiar y hacernos tragar con argumentos de crisis que sólo tienen una dirección: la del ordeno y mando".

"Sin embargo, continúan, seguimos esperando que este tipo de medidas se aplique, igualmente, dentro de las estructuras de la administración pública, de los partidos políticos, de sus asesores, de sus subvenciones y en todos aquellos apartados donde realmente se pueda ahorrar. Se nos pide austeridad y compromiso, pero ellos con su ejemplo nos dan derroche y desconfianza".

"Por nuestra parte, finalizan desde el Sindicato de Enfermería, comunicamos que las sedes seguirán funcionando, que los cursos seguirán adelante, que las reclamaciones judiciales seguirán, que seguiremos peleando por el Concurso de Traslados, por la OPE, que los delegados seguiremos en el día a día".

## CEUTA

El Sindicato de Enfermería pide a la ministra que la próxima vez no avise

## El Ingesa diseñó la visita de Leire Pajín para hacerse la foto

REDACCIÓN  
CEUTA

El Sindicato de Enfermería critica la falta de sustituciones y las plantillas exiguas que obligan a la enfermería a rendir por encima de sus posibilidades. SATSE lamenta que no viera a los usuarios esperando horas para ser atendidos o enfermeras estresadas en las Urgencias o plantas de hospitalización.

La repercusión de la visita a Ceuta de la ministra de Sanidad, Leire Pajín, ha sido el principal punto de análisis del Comité Ejecutivo del Sindicato de Enfermería celebrado ayer. Emilio Barrientos, Secretario General Autonómico, ha explicado que el Ingesa local diseñó la visita "sólo para que la ministra se hiciera la foto" ya que nos hubiera gustado verla hablando con los usuarios que están horas esperando recibir asistencia, tanto en el nuevo hospital como en alguno de los tres centros de Atención Primaria con los que cuenta la ciudad, o preguntando a una

enfermera el porqué de estar sola en una planta o si puede atender ella sola a todos los usuarios que esperan.

Si hubiera realizado una visita sorpresa, sin preparar, añade Emilio Barrientos "seguramente su visión de la sanidad ceutí no hubiera sido tan idílica y hubiera pedido responsabilidades tanto a Jesús Lopera, Director Territorial del Ingesa en Ceuta, como a Juan Carlos Querol, Gerente de Área".

## Desilusionados

El portavoz del Sindicato de Enfermería añadió que todo el Comité Ejecutivo de SATSE se mostró "desilusionado" tras la visita de la ministra a la que reconocieron, no obstante, la deferencia que tuvo con los sindicatos al reunirse brevemente con ellos. El problema, explica Emilio Barrientos, son los gestores que hay en Ceuta que ignoran los problemas sanitarios a los que nos enfrentamos.

Los gestores sanitarios



La ministra Pajín durante la visita al Hospital

ceutíes explican desde SATSE "sólo sirven para ponerse medallas y vanagloriarse y decir que se ponen un 9 sobre 10, como hizo Lopera, cuando se le preguntó sobre su gestión. Si esa misma pregunta nos la hubieran hecho a los profesionales de enfermería el resultado hubiera sido un 1 ya que, como en los exámenes, el cero sólo se lo pone al que no acuda a trabajar", añade el Se-

cretario Autonómico del Sindicato de Enfermería que opina que lo que deben hacer tanto Lopera como Querol es "ponerse en la piel de los que tienen que sufrir las esperas, que padecen el resto de ciudadanos ceutíes cuando necesitan ir al hospital o al centro de salud y de los trabajadores que con su sobre esfuerzo hacen que las carencias de nuestra sanidad no se noten tanto".



SATSE seguirá luchando por los derechos de la enfermería

# Tú decides

## ELECCIONES SINDICALES

### CATALUÑA

## Tú decides el futuro del Instituto Catalán de la Salut

■ La coyuntura actual hace necesario el voto profesional

El día 23 de marzo en todo el Instituto Catalán de la Salut (ICS) y el 22 y 23 de marzo en los Hospitales de Bellvitge y Vall d'Hebrón, se decide el futuro de los profesionales de enfermería de esta institución

ROSA GISBERT  
BARCELONA

Según la Secretaria Autonómica de SATSE Cataluña, Montse Peña, "pedimos el voto en estas elecciones, para poder seguir luchando por nuestras mejoras profesionales y laborales". Según Peña, "el modelo democrático que sigue nuestra sociedad está basado en la participación en las urnas y por eso existe una responsabilidad colectiva de ir a votar". La portavoz de SATSE Cataluña continúa asegurando que "los resultados electorales son lo que nos da el espaldarazo legal para ser fuertes ante las distintas administraciones, para poder trabajar para mejorar nuestra situación e impedir que suframos injusticias, desigualdades y maltratos".

### Un futuro amenazador

La responsable autonómica añade que además del problema de los recortes existe "la amenaza de más recortes

para los próximos cuatro años. Los recortes que han sufrido éstos, tanto salariales como de condiciones laborales, hacen necesario que los representantes sindicales de la enfermería tengan una gran pre-

sencia en las mesas de negociación. SATSE, se presenta a estas elecciones "con ánimo de representar al colectivo y conseguir que no se empeore más todavía su situación".



Trabajar con sobrecarga es habitual: Urgencias del Hospital de Bellvitge durante la época de gripe

presupuestarios, ya que se habla de conceptos como corresponsabilidad de los profesionales y se asegura que se tendrán que redistribuir las cargas de trabajo para reducir costes". Peña se

pregunta "¿qué quiere decir realmente todo esto? y ¿qué papel tendremos los profesionales en toda esta reorganización?". SATSE exige y exigirá que este papel sea preeminente y que "las posi-

bles modificaciones cuenten con nuestra opinión, que no supongan más recortes salariales ni un aumento de nuestra carga de trabajo, con respecto a volumen o horarios".

### MURCIA

La presión de SATSE ha conseguido que los recortes sean menos traumáticos

## La enfermería, única garantía para la enfermería

REDACCIÓN  
MURCIA

El próximo 13 de abril, los profesionales sanitarios del Servicio Murciano de Salud (SMS) están llamados a elegir a los representantes sindicales que deberán negociar con la administración sanitaria murciana su futuro. El objetivo no es otro, explican desde SATSE, que acudirá en solitario al próximo proceso electoral, que paliar el grave perjuicio generado por el Parlamento regional a los empleados públicos murcianos.

El Sindicato, que acudirá en solitario a estas elecciones, ha dado un paso importante en la defensa de los derechos de los profesionales de enfermería al promover y apoyar una negociación, tras presionar previamente con marchas y concentraciones, "que buscaba salvaguardar algunos derechos de la enfermería. Otros, que en principio se negaron a negociar, lo están haciendo ahora para sumarse a las negociaciones iniciadas por SATSE Murcia".

José Antonio Blaya, Secretario General de SATSE Murcia, explica que uno de los principales éxitos de la

negociación ha sido que el recorte impuesto por el Parlamento regional "tenga fecha de caducidad ya que finalizará a finales de 2011, además de otros acuerdos que afectan a la jornada laboral, la oferta pública de empleo o la redistribución de efectivos".

### No renuncia

La primera premisa, explica Blaya, es que "SATSE no renuncia, ni lo hará, a la recuperación de todos los logros alcanzados durante años y que fueron eliminados de forma unilateral por la administración regional sin negociación previa".

Respecto a la jornada laboral, el Sindicato ha conseguido volver a la jornada de 35 horas asistenciales ya que la hora y media restante se dedicará a formación, investigación e información, tal y como recoge el Estatuto del Empleado Público.

La OPE, otra de las reivindicaciones del Sindicato de Enfermería, será negociada en cada Mesa Sectorial, permitiendo nuevas incorporaciones, muy necesarias para enfermería, al sector de salud.

### ARAGÓN

CEMSATSE es la única opción para defender los derechos de la enfermería aragonesa

## El 24 de marzo tú decides el futuro de la profesión

PURI CARCELLER  
ZARAGOZA

El día 24 de marzo hay que votar, ya lo sabes, y CEMSATSE, la coalición bajo la que se presenta SATSE en estas elecciones, es tu mejor opción, no en vano se trata de la única propuesta cien por cien profesional. Todos somos enfermeros o enfermeras como tú, así que nuestros objetivos son los tuyos, y sabemos mejor que nadie cuáles son los problemas y las cuestiones que hay que mejorar en nuestra profesión.

El intenso trabajo de los últimos cuatro años, y los logros que hemos conseguido con ese esfuerzo son nuestro mejor aval para pedir tu voto. Después de intensas negociaciones, hemos conseguido mejoras en las condiciones laborales, retributivas y profesionales de las enfermeras aragonesas. Por ejemplo,

SATSE Aragón ha logrado que las enfermeras del Servicio Aragonés de Salud tengan una de las carreras profesionales mejor retribuidas de todos los Servicios de Salud.

En noviembre de 2007 se firmaba un Acuerdo de Jornada, en el que se lograban introducir algunas de las reivindicaciones de los profesionales de la enfermería, libranza tras la guardia o exención de noches y festivos para mayores de 55 años. Y a pesar de los recortes aplicados por el Gobierno, las retribuciones de las enfermeras se han incrementado en algunos conceptos, por lo que el impacto del recorte no ha sido mayor.

En estos años también hemos salido a la calle cada vez que queríamos que nuestras reivindicaciones se escucharan, y nos hemos concentrado, con apoyo de los nume-

rosos enfermeros, para pedir la mejora de la profesión, para exigir que no se recorte el presupuesto en sanidad, para que se incrementen las plantillas o para que se convoque una OPE, tan necesaria en nuestra Comunidad.

### Queda mucho por hacer

Pero al margen de esas mejoras, somos conscientes de que queda mucho por hacer, y en los próximos cuatro años seguiremos trabajando con igual esfuerzo para que nuestras reivindicaciones sean un hecho. A estas elecciones nos presentamos con un programa electoral sólido, nuestras propuestas son las mejoras que necesita la profesión, y que tú conoces porque vives esos problemas todos los días en tu trabajo. Una de las prioridades de CEMSATSE es que se restituyan en su totalidad

las retribuciones anteriores al recorte, pero nuestro programa electoral también recoge la necesidad de que en todos los centros se incrementen las plantillas de enfermería, especialistas y otros diplomados. En estos cuatro años también queremos la adaptación del nuevo espacio laboral que surge como consecuencia del desarrollo de las especialidades y la implantación del Grado.

Sabemos que conseguir todas estas mejoras supone esfuerzo, pero seguiremos luchando para que se cumplan todos los puntos de nuestro programa, y para conseguirlo también necesitamos tu voto, es necesario que la enfermería tenga la mayor representatividad posible en todos los ámbitos donde se toman las decisiones.

CEMSATSE cuenta con el apoyo de los profesionales,



CEMSATSE es la única opción para los profesionales de enfermería

los datos así lo indican, en las últimas elecciones, nueve de cada diez médicos y enfermeras que votaron lo hicieron a nuestra coalición. Pero hubo un número importante de censados que no votaron. Si queremos estar representados por el único sindicato cien por cien profesional es

necesario que ese porcentaje de votos a CEMSATSE aumente, que los que no votaron hace cuatro años, ahora sí lo hagan.

La enfermería ha de tener la mayor presencia en las mesas de negociación, y sólo CEMSATSE puede conseguirlo.

## ELECCIONES SINDICALES

## VIZCAYA

## Yo voto SATSE, 100% enfermería

■ Nire botoa, SATSE. %100 erizaintza

El 31 de marzo, las enfermeras y enfermeros de los Centros de Atención Primaria de Vizcaya; Hospital

de Bermeo, Zamudio y Zaldibar, Hospital de Gorliz y centros de Salud Mental Extra Hospitalaria de

Vizcaya se darán cita para elegir a quiénes les representarán a lo largo de los próximos cuatro años.

OLATZ RINCÓN  
BILBAO

Muchos han sido los logros alcanzados por SATSE Vizcaya a lo largo de estos últimos cuatro años. Entre ellos, el Acuerdo de Condiciones de Trabajo con Osakidetza en el que se incluyeron los objetivos perseguidos por el Sindicato: Un Complemento Específico justo y el reconocimiento profesional a la enfermería.

Ahora, SATSE se enfrenta a una época difícil con una crisis que no ha dejado inmune a nadie y que hace más necesario que nunca que estemos unidos para defender nuestros derechos. De ahí la importancia del voto de la enfermería en estas elecciones. El día 31 de marzo, vota SATSE.

Entre las propuestas de

SATSE Vizcaya para los años 2011-2015, se encuentra el desarrollo de nuevas competencias para la enfermería. SATSE defiende el desarrollo de la prescripción enfermera, para evitar la ilegalidad, potenciar la capacidad resolutoria de los y las profesionales y mejorar la continuidad y eficiencia del proceso de salud.

El Sindicato de Enfermería apuesta, igualmente, por fortalecer las estructuras directivas profesionales enfermeras, para que tengan competencias plenas, así como la participación de los enfermeros en los programas de salud de la comunidad, con el fin de apoyar las necesidades sociales y evitar problemas de salud.

Otro de los retos de SATSE Vizcaya es luchar por la reorganización de la actividad

enfermera en la Atención Primaria. Entre las reivindicaciones se encuentra la libre elección de la enfermera, que permita rediseñar funciones y tiempos y avanzar hacia la excelencia en los cuidados o el desarrollo de sistemas informáticos propios de enfermería, que agilicen los registros y faciliten la difusión de resultados. La mejora de la coordinación entre la Atención Primaria, Atención Especializada y Servicios Sociales, para la continuidad de cuidados, es otra de las apuestas de SATSE.

#### Nuevas Herramientas

El Sindicato defiende la implantación de nuevas herramientas. El cupo enfermero, que permita la adscripción de una cantidad determina-

da de pacientes por enfermera; la formación especializada, mediante la creación de unidades docentes y el desarrollo de contenidos asistenciales y docentes; así como el fortalecimiento de competencias de investigación en cuidados de enfermería, mediante el reconocimiento de la capacidad de la enfermería en todo el proceso de investigación y potenciando una labor enfermera basada en la evidencia.

Otro de los retos de SATSE es potenciar y visibilizar la labor de la enfermera de Atención Primaria. La enfermería como agente de salud puede mejorar la calidad de los cuidados y el bienestar de la población a través de la dirección, evaluación y prestación de los cuidados. El Sindicato defiende el papel de la



## CANTABRIA



María José Ruiz

## 30 de marzo, nuestra gran oportunidad

ISABEL VÉRINE  
SANTANDER

El próximo miércoles 30 de marzo se celebran elecciones sindicales en el Servicio Cántabro de Salud (SCS) en las que se elegirán los representantes para el comité de empresa y juntas de personal que decidirá la representatividad en la Mesa Sectorial de Sanidad y del Comité de Empresa.

En esta ocasión, el Sindicato concurre por primera vez en solitario bajo las siglas SATSE: "Es hora de hablar en las urnas y defender nuestros puestos de enfermería, derechos sociales y especialidades" afirma M<sup>a</sup> José Ruiz González, Secretaria Autónoma de SATSE Cantabria. El Sindicato recuerda, además, la necesidad de acudir a las urnas y desea que "las elecciones se recuerden por su alta participación".

El voto a SATSE se hace especialmente importante en esta ocasión ya que la profesión está actualmente en un momento de cambio y es necesario que los representantes sindicales sean enfermeras, como indica el lema elegido "100% enfermería", ya que sólo éstas comprenden y defienden los problemas y necesidades de la profesión.

SATSE reivindica mejoras como: retribuciones acordes a los puestos de trabajo, concurso de traslado y OPE cada dos años, movilidad voluntaria en Primaria o exención de guardias a partir de los 55 años, entre otros. Para seguir trabajando en este sentido el voto a SATSE el próximo 30 de marzo es decisivo ya que votar a SATSE es votar 100% enfermería.

## MELILLA

CEMSATSE pide el voto y critica el abandono del Ministerio

## Contratos precarios y jornadas excesivas, males principales de la sanidad melillense

REDACCIÓN  
MELILLA

La escasez de plantillas de enfermería y la ineficacia de la política de Recursos Humanos diseñada por el director Territorial del Instituto de Gestión Sanitaria (Ingesa) en Melilla, Antonio García Murillo, es la realidad que trasladó el Comité Ejecutivo del Sindicato de Enfermería al presidente de SATSE, Víctor Aznar, en su última visita a la Ciudad Autónoma. Éste ha explicado que los ciudadanos de Melilla tienen los mismos derechos que el resto de los españoles, "hecho que no puede ser efectivo cuando faltan los profesionales de

enfermería necesarios para proporcionárselos".

Desde el Sindicato de Enfermería, que acudirá al proceso electoral previsto para el próximo 23 de marzo bajo las siglas de CEMSATSE, se ha solicitado a Juan José Imbroda, presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, "que presione para que se constituyan en Melilla Unidades Docentes de las Especialidades de Enfermería ya que servirían, además de para formar especialistas de enfermería que necesita la Ciudad Autónoma".

Entre las reivindicaciones que CEMSATSE lleva a estas elecciones sindicales destaca

la necesidad de que se sustituyan al 100% las bajas que se producen, sobre todo cuando son vacantes, jubilaciones o bajas de larga duración "ya que la realidad sanitaria de la Ciudad Autónoma no puede permitirse el lujo de que sea la enfermería, por ejemplo, la que tenga que sacar adelante un sistema sanitario, precario ya de por sí, y dejar a los ciudadanos sin la atención que demandan y a la que tienen derecho".

#### Elecciones en Imerso

Falta personal, falta material para el desarrollo correcto de la labor asistencial, la



Ana Álvarez, a la izquierda, pide el voto para CEMSATSE

plantilla está sometida a un gran nivel de estrés, no hay posibilidad de dedicar el tiempo necesario a los residentes, etc. Estas son algunas de las quejas más habituales de la plantilla de enfermería de la Residencia del Imerso en Melilla.

CEMSATSE, que se presentará por primera vez al

proceso electoral que tendrá lugar el próximo 23 de marzo en el Imerso de Melilla, considera que son los profesionales sanitarios, y entre ellos la enfermería, la que está 'sacando adelante' el centro ya que las condiciones laborales y la disponibilidad de material deben mejorar sustancialmente.

Nueva web del Sindicato de Enfermería

Tu web de enfermería

[www.satse.es](http://www.satse.es)

# El Tablón

## SERVICIOS SATSE

**F U D E N**  
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA

Tfno.: 91 758 95 71  
fuden@fuden.es

**FUDEN COOPERACIÓN ENFERMERA**

Tfno.: 91 548 27 79



### APARTAMENTOS SATSE

Costa del Azahar (Castellón).  
Tfno.: 91 542 36 09  
Puerto Banús, Marbella (Málaga).  
Tel.: 95 493 30 14  
Cuenca. Tfno.: 926 22 04 07

**GRUPO BANCO POPULAR**

Servicios bancarios.  
Tel.: 902 301 000



**ZURICH**

Seguro de automóvil y de hogar:  
902 12 00 70.

**adesias**

Servicio privado de salud  
Tel.: 902 115 115

**KELLS**

**KELLS COLLEGE**

Inglés en el extranjero.  
Tfno.: 902 11 96 12

**Legal assistance**

**europ assistance**

Gestión de sanciones de tráfico.  
Tel.: 902 285 285 / 902 158 585

### PLAN DE PENSIONES

Seguro para la jubilación.  
Tfno.: 91 454 72 36



**Ulloa Óptico**

(www.ulloaoptico.es)



**Descuentos en carburantes.**  
Pérdida o robo: 902 136 137

### RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguro de Responsabilidad Civil.  
Tel.: 91 454 72 36

**CLÍNICA LONDRES**  
MEDICINA Y CIRUGÍA PLÁSTICA

Tel.: 902 12 33 66

**CLINICA BAVIERA**  
INSTITUTO OFTALMOLÓGICO EUROPEO

Tel.: 902 13 01 00

**PARADORES**

Tel.: 91 516 66 66

**HALCON**

Tel.: 902 19 56 04

**AVIS**

Alquiler de coches.  
Clave de descuento: Z358001  
Tel.: 902 135 531

**ALD**

www.ald.automotive.es  
Tel.: 902 100 887  
Coche usado, Tel.: 91 709 70 51

INFORM. SERVICIOS SATSE: 91 454 72 36

## Nóminas



Ordenador portátil HP 620



TV LED 22" Samsung UE22C4000

Promoción válida para nuevas nóminas o pensiones domiciliadas del 01/02/2011 al 31/03/2011 o hasta agotar existencias (4.500 uds. TV LED 22" y 3.000 uds. ordenador portátil HP), siendo al menos el importe en ambos casos de: 900€ para el TV LED 22"; o de 1.500€ para el ordenador portátil. Asimismo, el cliente deberá tener contratadas las tarjetas de débito y crédito, y domiciliar 2 recibos principales de entre gas, luz, telefonía, Internet o comunidad de propietarios. La concesión de las tarjetas queda sujeta a los criterios de riesgos del Banco.

Los productos y servicios requeridos deberán mantenerse domiciliados y contratados durante al menos 18 meses en el caso del televisor y de 24 meses para el ordenador. Promoción no acumulable a otras promociones vigentes. El Banco se reserva el derecho a sustituir el artículo por uno de similar valor o características. Sin gastos de envío por cuenta del cliente. Retribución en especie sujeta a ingreso a cuenta (soportado por el Banco). El producto no incluye retribución en efectivo.



bancopopular.es



bancopopular.mobi



902 301 000

**BANCO POPULAR**

## LIBROS *Consulta el catálogo on line de FUDEN en www.fuden.es*

**TÍTULO:** Fundamentos de la Enfermería del Deporte

**LÍNEA:** Cuidados Deportivos I

**AUTORES:** Varios

**EDITA:** Enfo Ediciones para FUDEN

Esta obra es un alegato al movimiento y a su relación con el cuerpo humano. En ella estudiamos, desde una perspectiva enfermera, la relación existente entre el movimiento corporal y el propio cuerpo. El esfuerzo realizado por los autores plasma la pluralidad de enfoques dentro de las líneas directrices de la obra, entendiendo este eclecticism



mo como un factor enriquecedor y que sitúa al lector frente a una realidad enfermera actual. Sin embargo, esta multiplicidad de visiones se conjuga con la obligación, inherente a una práctica enfermera avanzada, de sustentar la praxis profesional en un conocimiento basado en la evidencia para situar a las enfermeras en la elite de los cuidados.

**TÍTULO:** Salud, demografía y sociedad en la población anciana

**AUTORES:** Rosa Gómez Redondo y otros

**EDITA:** Alianza Editorial

El envejecimiento de la población ha tenido un notorio impacto en las sociedades demográficamente avanzadas durante las últimas décadas del siglo XX y todo indica que va a mantenerse en el futuro próximo. Los efectos de este proceso continuado hacen necesario difundir el conocimiento acumulado al respecto y abordar la interrelación de los factores demográficos que gene-



ran las características del envejecimiento de la población, así como las condiciones de vida y salud de los ancianos dentro de un contexto familiar y social cambiante. El presente volumen, que dirige la socióloga y demógrafa Gómez Redondo, aborda los conocimientos básicos en torno al envejecimiento desde una triple perspectiva: sanitaria, demográfica y sociológica.

**CONCURSOS SATSE**

# Abierto el plazo para participar en los concursos convocados por SATSE

■ Fotografía, vídeo, literario infantil y juvenil y de adultos

El Sindicato de Enfermería ha abierto el plazo para participar en los concursos de fotografía, vídeo, literario infantil y juvenil y de adultos. El plazo para la recepción de las obras finaliza el próximo 17 de octubre y sus bases completas pueden consultarse en [www.satse.es](http://www.satse.es)

**REDACCIÓN MADRID**

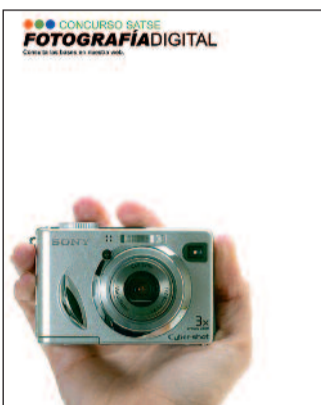
El más antiguo de los cuatro concursos que abren su plazo de participación es el literario infantil/juvenil que alcanza su décima edición. Como en anteriores ejercicios hay dos categorías (para niños entre 8 y 11 años y para jóvenes entre 12 y 16) y en él podrán participar exclusivamente los hijos de los afiliados al Sindicato de Enfermería. Los textos deben remitirse, antes del 17 de octubre de 2011, a SATSE. Área de Organización. Concurso Literario Infantil/Juvenil. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid.

El Concurso Literario de Adultos cumple su sexto año consecutivo y en él podrán participar todos los afiliados, afiliados-jubilados y estudiantes adheridos al Sindicato de Enfermería, SATSE. El tema es de libre elección y cada concursante podrá presentar una única obra en len-

gua castellana. Los originales deben remitirse, también antes del 17 de octubre, a SATSE. Área de Organización. Concurso Literario Adultos. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid.

El tercer concurso SATSE que ahora abre su plazo de participación, es el de fotografía que se convoca por sexto año. Está abierto a los afiliados, afiliados-jubilados y estudiantes adheridos al Sindicato de Enfermería. Los participantes podrán enviar un máximo de tres fotografías que deben estar relacionadas con el tema propuesto, la enfermería, y ser originales y no premiadas ni publicadas con anterioridad. No se admite el retoque fotográfico. Los trabajos deben ser enviados al correo electrónico [fotografia-digital@satse.es](mailto:fotografia-digital@satse.es)

El cuarto concurso, el de vídeo de enfermería, que se convoca este año por primera vez y que también finaliza



SATSE ha abierto el plazo de sus concursos

el 17 de octubre, está abierto a afiliados, afiliados-jubilados y estudiantes adheridos a SATSE. La temática deberá girar en torno a la videoformación, educación para la salud, cooperación enferme-

ra y/o desarrollo profesional y no podrá superar los 15 minutos de duración.

Las bases completas de todos los concursos que convoca el Sindicato están disponibles en [www.satse.es](http://www.satse.es)

## COMPLEJOS TURÍSTICOS SATSE

### PUERTO BANÚS (MARBELLA) 2011

VERANO 2011 (10 días/9 noches)												
MESES	JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
DECENAS	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
TIPO 4A	558€	586€	586€	720€	747€	747€	747€	747€	720€	720€	720€	666€
TIPO 4B	517€	545€	545€	680€	707€	707€	707€	707€	680€	680€	680€	627€
TIPO 4C	425€	452€	452€	580€	606€	606€	606€	606€	580€	580€	580€	528€
TIPO 3	386€	413€	413€	542€	568€	568€	568€	568€	542€	542€	542€	490€

### SEMANA SANTA COMPLETA (entrada 18 de abril, salida 24 de abril)

TIPO 4A	TIPO 4B	TIPO 4C	TIPO 3
473€	432€	356€	317€

### SEMANA EN TEMPORADA BAJA (7 días/6 noches)

TIPO 4A	TIPO 4B	TIPO 4C	TIPO 3
251€	219€	184€	161€
64€ 1ª. noche	56€ 1ª. noche	49€ 1ª. noche	45€ 1ª. noche
55€ 2ª. noche	47€ 2ª. noche	39€ 2ª. noche	36€ 2ª. noche
33€ 3ª. noche	29€ 3ª. noche	24€ 3ª. noche	20€ 3ª. noche
33€ 4ª. noche	29€ 4ª. noche	24€ 4ª. noche	20€ 4ª. noche
33€ 5ª. noche	29€ 5ª. noche	24€ 5ª. noche	20€ 5ª. noche
33€ 6ª. noche	29€ 6ª. noche	24€ 6ª. noche	20€ 6ª. noche

- Una vez el apartamento adjudicado, se procederá al cargo en Cta. Bancaria de la cantidad correspondiente.
- Las condiciones de adjudicación y abono de la reserva se recogen en las normas de ocupación, estancia y desalojo que se le comunican al afiliado.
- Los afiliados jubilados, tienen una reducción del 25% de descuento, sobre los precios de temporada baja.

### MONCOFA (CASTELLÓN) 2011

Semana Santa	TIPO A	TIPO B	TIPO C
18 al 24 de abril	335€	280€	305€
Puente de Mayo	TIPO A	TIPO B	TIPO C
29 de abril al 2 de mayo	170€	140€	156€
Junio	TIPO A	TIPO B	TIPO C
1 al 15 Junio	335€	240€	295€
16 al 30 Junio	416€	320€	375€
Julio	TIPO A	TIPO B	TIPO C
1 al 15 Julio	670€	560€	625€
17 al 31 Julio	750€	640€	710€
Agosto	TIPO A	TIPO B	TIPO C
1 al 15 Agosto	750€	640€	710€
17 al 31 Agosto	750€	640€	710€
Septiembre	TIPO A	TIPO B	TIPO C
1 al 15 Septiembre	670€	560€	625€
16 al 30 Septiembre	416€	320€	375€
Resto de días	TIPO A	TIPO B	TIPO C
(mínimo 7 días)	42€ día	30€ día	37€ día
Jubilados	TIPO A	TIPO B	TIPO C
Resto de días (de septiembre a mayo)	32€ día	20€ día	26€ día

- Sólo se admitirá una solicitud por afiliado.
- La reserva es personal e intransferible.

### CUENCA 2011

	APARTAMENTOS	HABITACIONES
Semana completa (7 noches)	300€ (250€ jubilados)	180€ (150€ jubilados)
De lunes a jueves (4 noches)	120€ (100€ jubilados)	75€ (70€ jubilados)
De viernes a domingo (3 noches)	180€ (140€ jubilados)	110€ (100€ jubilados)
PRECIO POR NOCHE		
Viernes a domingos y festivos	70€ (60€ jubilados)	45€ (40€ jubilados)
Lunes a jueves	50€ (40€ jubilados)	40€ (35€ jubilados)
ESPECIAL SEMANA SANTA		
Semana completa (7 noches)	500€	300€
Semana Santa	400€	260€

### BOLETIN DE RESERVA

**Apartamentos Puerto Banús:**

SATSE-Andalucía • Pza Aljarafe, 14 - 3º - 41005 Sevilla  
Tfno. 95 493 30 14 — Fax. 95 493 30 15  
[puertobanus@satse.es](mailto:puertobanus@satse.es)

**Apartamentos Moncofa:**

SATSE-Madrid • Cuesta de Santo Domingo, 6 - 28013 Madrid  
Tfno. 91 542 36 09 — Fax. 91 559 92 64  
[madrid@satse.es](mailto:madrid@satse.es)

**Apartamentos Cuenca:**

SATSE-Castilla La Mancha • La Paz, 18 Bajo - 13003 Ciudad Real  
Tfno. 926 22 04 07 — Fax. 926 27 00 65  
[castillalamancha@satse.es](mailto:castillalamancha@satse.es)

NIF..... Tfno.....

Apellidos .....

Nombre .....

Domicilio .....

Población .....

Provincia ..... C. Postal.....

Desea reservar del ..... al ..... de ..... Apto Tipo .....

Fecha de solicitud .....

Firma .....

Código Cuenta Cliente:  
Entidad Agencia DC Número de Cuenta

Las reservas se cursarán por rigurosos orden de llegada. En caso de no poder conceder la reserva ¿Desea estar incluido en lista de espera?

\* Todo boletín de inscripción ilegible o indebidamente cumplimentado será rechazado

## Oficina de atención al afiliado

Más cerca de ti.

[atencionafiliado@satse.es](mailto:atencionafiliado@satse.es)  
91 454 72 36

[www.satse.es](http://www.satse.es) Un servicio de orientación y ayuda al afiliado

## ANUNCIOS GRATUITOS



**ALQUILER**

- En Cádiz a 3 minutos de la playa. 3 dormitorios. Quincenas y meses en julio y septiembre. Tfno: 619 35 62 04.
- Playa de Valdelagrana. Alquiler apartamento en Puerto de Santa María (Cádiz). 2 dormitorios, piscina y plaza de aparcamiento. Tfno: 956 28 43 51 y 609 52 67 87.
- Casa amplia, finca con piscina, bien acondicionada. Por quincena o mes en temporada de verano. A 4 km de Playa América (Bayona - Pontevedra). Tfno: 649 092 325 y 986 221 575.
- Casa en Benamahoma (Sierra de Grazalema, Cádiz). 2 habitaciones (2 ó 4 personas). Fines de semana, quincenas, vacaciones,

- etc. Salón con chimenea. Precios económicos. Tfno: 627 26 87 34.
- Madrid. Argüelles. Alquiler piso de cuatro habitaciones, recién reformado, sin amueblar. Cocina completa, electrodomésticos a estrenar. 1.100 euros. Tfno: 600 035 436.
- Apartamento en La Manga del Mar Menor (Murcia) 1ª línea de playa, 2 dormitorios. Todo el año. Tfno: 609 38 29 12.
- Apartamento en la Costa Tropical de Granada, Almuñecar. Primera línea de playa. 2 dormitorios. Piscina. Jardines. Quincenas o meses de junio a septiembre. No animales compañía. Tfno: 616 10 75 05 y 958 81 68 98.

- Piso amueblado zona Metro Aluche (Madrid) 2 habitaciones, dos terrazas cerradas con armarios, calefacción individual. Tfno: 91 465 23 62.
- Apartamento en Benicàsim (Castellón). Zona Las Villas-El Torreón. Piscina y garaje. Fines de semana, puentes y quincenas todo el año. Tfno: 91 766 60 69 y 619 168 668.
- Apartamento en Benicàsim (Castellón) Zona Els Terrers. Primera línea de playa. 1 dormitorio, baño, salón con sofá cama. Jardín, piscina y garaje. Todo el año. Tfno: 91 766 60 69 y 619 168 668.
- Apartamento para 6 personas en Noja (Cantabria), a 200 metros de la playa,

- piscina y plaza de garaje. Todo el año. Puentes, semanas y quincenas. Tfno: 652 71 17 62 (Alberto).
- Apartamento en el Playa-zo de Vera (Garrucha -Almería-). 2 dormitorios, 2 baños, garaje y piscina climatizada. A/A. Semanas y quincenas. Precio especial enfermería. Tfno: 665 900 049 (Patricia).
- Almuñecar, costa tropical de Granada. Alquiler apartamento en Playa San Cristóbal. Semanas, quincenas, precio inmejorable. Tfno. 639 494 986 y 958 88 04 14.

**COMPRA/VENTA**

- Piso en la Reserva de Urdabai (Gautegiz de Artea-ga) A 5 km de Gernika: Salón, tres habitaciones. 75m². Parking y jardín comunitario. Para entrar a vivir. 300.000 euros. Tfno: 636 42 90 03. Flor.
- Casa grande. Aparcamiento, finca, frutales, chimenea, piscina, buena hi-

- poteca. Centro de Gondomar (Pontevedra). Tfno.: 689 542 860.
- Apartamento nuevo en el pueblo de Portosin, A Coruña. 50 m², 2 dormitorios y cocina americana. Garaje y trastero. A 120 m de la playa. 115.000 euros. Tfno.: 626 86 09 80.
- Se vende Semana 36 (1ª semana de sept.) adosado en Parque Denia, Alicante. Cerca de la playa y vistas al mar. Capacidad 6 personas. Tfno: 636 85 07 06.
- Piso en Barcelona, zona Sagrada Familia, 60 m². 1 dormitorio, 2 terrazas, acceso directo a piscina comunitaria. Tfno 679 466 023.
- Alquiler o vendo ático en Loja (Granada). Tres habitaciones y terraza de 50 m, a estrenar y con calidades de lujo. Tfno.: 664 29 52 51 o [becapin@ono.com](mailto:becapin@ono.com)

Servicio de anuncios gratuito para afiliados en [www.satse.es](http://www.satse.es)

**25 aniversario de la promoción 83-86**

Hospital Provincial de Madrid (actual H.G.G. Marañón)  
Rafael Peñafiel 646 48 52 79 E-mail: [rafapm65@hotmail.com](mailto:rafapm65@hotmail.com)  
Recesvinto Valiente 677 02 24 22  
E-mail: [pitu290961@hotmail.com](mailto:pitu290961@hotmail.com)

## La Última

### Última hora

#### Piernas inquietas

Un estudio hecho público en el marco de la XX Reunión Anual de la Sociedad Española de Sueño, los pacientes con Síndrome de Piernas Inquietas (SPI) tienen hasta 2,5 veces más de probabilidades de desarrollar una cardiopatía, mientras que el riesgo de hipertensión arterial aumenta también hasta 2,5 veces más frente a la población que no tiene SPI. "Se demuestra que trastornos del sueño como el Síndrome de Piernas Inquietas no solamente conllevan un empeoramiento de la calidad de vida de los pacientes, sino también un considerable aumento de la morbilidad cardiovascular", explica el doctor Diego García-Borreguero, presidente de la Sociedad Española de Sueño. ●

#### Parada cardíaca

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias ha presentado un Plan para mejorar la supervivencia de las personas que padecen una parada cardíaca en el ámbito extrahospitalario en Andalucía. El Plan contempla la actuación de todos los agentes que intervienen en la atención a la parada cardíaca, desde el inicio hasta su tratamiento en el hospital, haciendo especial hincapié en la necesidad de impulsar la formación y participación ciudadana en la reanimación, de prestar una atención inmediata y adecuada por los equipos de emergencia sanitaria, de aplicar las innovaciones que puedan aportar beneficio al resultado final para los pacientes y de fomentar la investigación aplicada. ●

### AVENTURA

## Un enfermero en el rally Dakar

■ Darío Rodríguez es el primer enfermero 'no francés' en formar parte del equipo sanitario de la prueba

**De regreso del rally Dakar, Darío Rodríguez no duda en considerarse "un tío afortunado" y calificar esta experiencia como "increíble".**

**Y es que durante la primera quincena del mes de enero, este enfermero ciudadrealeño ha formado parte de la caravana sanitaria del**

**Rally Dakar-Argentina-Chile 2011, que se ha disputado por la cordillera de los Andes, con salida y llegada en Buenos Aires.**

TERESA GONZÁLEZ  
CIUDAD REAL

A sus 35 años, ha visto cumplido su sueño después de cinco años llamando a la puerta de la organización de la prueba por etapas más dura del calendario de rallies. Su insistencia le sirvió para convertirse en el primer enfermero 'no francés' que ha formado parte del equipo sanitario de la organización. Su labor: velar por la salud de toda la caravana del rally integrada por unas 3.000 personas, de los que casi 500 eran participantes. Una experiencia que "ha sido aún mejor de lo que esperaba" y que no dudaría en repetir en la próxima edición.

Este profesional de enfermería, que trabaja en una UVI Móvil de Ciudad Real y en un helicóptero sanitario, ha desempeñado su labor en uno de los dos hospitales de campaña que la organización montaba y desmontaba en cada una de las etapas: en un punto intermedio y en la llegada de la prueba. Su trabajo ha sido similar al que realiza en el día a día de emergencias extrahospitalarias y en el helicóptero de rescate, aunque adaptado a la prueba y, por supuesto, al desierto: politraumatismos, golpes de calor, insolaciones, limpiezas oculares debido a la arena y roturas de huesos de todo tipo han sido su día a día en el 'vivac' (hospital de campaña).

Señala que han sido quince días de un agotador trabajo, jornadas maratónicas sin horarios en las que además de su labor sanitaria también ha realizado tareas de intérprete. Y es que su dominio del francés y



Darío Rodríguez atendiendo una urgencia en el vivac

del español le hacían ser uno de los sanitarios más buscados por los españoles e hispanos, la tercera parte

**Darío afirma que ha aprendido cosas de los profesionales franceses pero también les ha enseñado muchas**

de los inscritos. Por ello, en esos días ha forjado una relación muy cercana con corredores como Marc Coma o Laia Sanz, ganadora de la categoría de féminas. Y esa complicidad con los pilotos es la que hacía que a pesar del cansancio siempre atendiera a los corredores que reclamaban asistencia sanitaria a su llegada a meta a lo largo de toda la noche.

Para Darío, lo mejor de esta experiencia es que ha podido vivir la prueba tanto desde el helicóptero, como desde el punto medio de asistencia y desde el 'vivac', que compara con unas pequeñas urgencias, "en el que se podían hacer muchas cosas puesto que había anestesista, cirujano, traumatólogo y enfermeros, casi todas las disciplinas de unas urgencias", apunta.

#### A medida de la prueba

Pero formar parte del Dakar no fue fácil. Recuerda que en estos años no sólo ha tenido que aprender francés, sino también ampliar su currículum casi a la medida de la prueba, y en el que sin duda influyó su experiencia en emergencias extrahospitalarias. Un esfuerzo que se vio recompensado cuando

en el mes de mayo de 2010 recibió un correo electrónico de la directora médica de la prueba en la que le daba la bienvenida a la carrera.

Darío únicamente guarda buenos recuerdos de esta experiencia que le ha permitido vivir de lleno el rally más prestigioso por etapas, una de sus grandes pasiones desde siempre. Y que además le ha llevado a disfrutar de paisajes espectaculares que conserva en impactantes fotografías tomadas desde el helicóptero. Una experiencia de la que destaca por encima de todo "lo gratificante que resultaba el trabajo a pesar del cansancio", en la que también ha habido lugar para el intercambio de conocimientos: "yo he aprendido cosas y también he enseñado otras a los enfermeros franceses".

### EL OBSERVADOR

#### El sabor de la vida

Hay personas que saben, con una simple frase, transmitir un mensaje esperanzador que influye en la vida diaria de muchos seres humanos o, incluso, en la sociedad. En el transcurso de la historia siempre tuvieron un papel relevante como referente o guía de los pueblos, una forma trascendente de marcar el camino que a veces influye en el triunfo de las revoluciones o en mera transformación de las estructuras políticas de los países y de las mismas sociedades. El camino lo anduvieron primero los poetas, los filósofos o los escritores, que supieron traspasar como nadie las fibras sensibles de la condición humana, elevándola hacia otra dimensión en su largo recorrido a través de la historia de la humanidad. Ahora, con internet, son millones los nuevos posibles visionarios que intentan crear en el ciberespacio el moderno oráculo, a través del cual se transmiten mensajes que modifican distintos parámetros en segundos y hermanan a pueblos que durante siglos han vivido en la opresión y el abandono, por la miseria e insidia de sus dirigentes. En su mayoría son seres anónimos, que influyen en gran medida en una era de transformaciones tecnológicas, poniendo en guardia a estados que ven cómo pelagra su protagonismo, como casta, en el dominio de personas y sociedades. Esto se puede verificar no sólo en los países subdesarrollados sino también en los desarrollados, donde cada vez influyen más en las decisiones de sus líderes, que se ven arrastrados por el manejo de las tecnologías -especialmente Internet- por sus ciudadanos, y contrarrestan con fiabilidad las estructuras institucionales decimonónicas. Se abre una nueva era, con cambios trascendentales en el manejo de la opinión pública. ●

Falstaff

## Programas y Cursos de Idiomas en el Extranjero

**KELLS** COLLEGE

María de Molina, 56 - Ofic. 504 - 28006 MADRID  
Teléf.: 91 564 67 30  
E-mail: lmv@kellscollege.com  
www.kellscollege.com

**PARA ADULTOS**

- Cursos en cualquier época del año, en distintos países, de 2 a 52 semanas

**PARA JÓVENES (de 14 a 17 años)**

- Curso de Verano en residencia en Irlanda - Galway
- Curso de Verano en familia en Gran Bretaña - Shrewsbury
- Curso de Verano en familia en Irlanda - Clonmel
- Curso de Verano en residencia en USA - Chicago
- Curso de Verano en familia en Sudáfrica - Ciudad del Cabo

**PARA NIÑOS (de 9 a 13 años)**

- Curso de Verano en residencia en Gran Bretaña - Petersfield

**40** Aniversario 1971-2011

MEMBER OF

OFERTA ESPECIAL PARA AFILIADOS DE

PORQUE HAY OTRAS FORMAS DE APRENDER IDIOMAS